

Como buen asturiano,
amamos a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Diario de Informació-
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2542

Oviedo, sábado 19 de septiembre de 1931

10 Céntimos

COMENTARIOS

RECELOS Y ERRORES

EVITABLES

El acuerdo—felizmente aplazado—de que la Constitución defina a España como "una República de trabajadores", ha dado lugar a que en algunos periódicos extranjeros se publique la noticia de que en España se había implantado el soviét.

Claro está que el acuerdo, aunque se hubiera tomado en firme, no tendría, ni mucho menos, esa trascendencia. Sería si acaso, otro de los números cómicos que nunca faltan en las revoluciones aun en las más trágicas.

A un diputado le gustó la frase de "República de trabajadores", y la soltó en el hemicycleo. Y la Cámara, tan dada a toda suerte de radicalismos abstractos, la elevó a precepto constitucional. Eso es todo.

Pero las consecuencias han sido más graves. Las consecuencias han sido nada menos que algunos periódicos extranjeros hablaran ya del soviét en España.

Nos empeñamos en aparecer a los ojos de los demás como "hombres terribles" y así nos luce el pelo. Estamos por lo visto en un pugilato de radicalismos. A ver quién llega más allá. "Viste" mucho eso de pasar ante la opinión por "espíritu fuerte" y algunos no pierden ocasión de manifestarles como tales.

Pues en el fondo es una puerilidad cuando no fruto de una psicología aldeana.

EL CASO DE CALVO

SOTELO

Es casi seguro que el martes de la próxima semana esté en Madrid, y además en su escaño de diputado, el señor Calvo Sotelo.

Por encima de toda pasión, es de justicia reconocer que este ex ministro de Hacienda de la Dictadura ha tenido un "gesto" que por fuerza ha de resultar simpático en un país que nunca regateó la admiración hacia los que en momentos difíciles o de peligro saben "dar la cara", como vulgarmente se dice.

La gallardía de Calvo Sotelo es de las que "tienen público" aquí en España. Con todas las amarguras de una expatriación, es indudable que el destierro era en estos momentos el mal menor para Calvo Sotelo.

No vacila, sin embargo, en venir y en ponerse incluso al alcance de la fuerza.

Suponemos que al Gobierno, al Parlamento y a cada uno de los diputados importará mucho que el derecho del ex ministro de la Dictadura a sentarse en su escaño—del que no podrá desalojarle más que un proceso, previa concesión del suplicatorio— sea íntegramente respetado.

Va en ello el prestigio del Parlamento y está además en juego el respeto que merecen los electores. Calvo Sotelo tiene puesto en la Asamblea Constituyente porque así lo han querido unos cuantos miles de ciudadanos.

Sería un ejemplo terriblemente desmoralizador que desde arriba no se guardase al sufragio todo el respeto que merece.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Una Comisión de mineros de Turón interese del gobernador gestione de la Empresa minera "Hulleras del Turón" que no ejerza represalias.— En Noreña se ha declarado una huelga de panaderos. Los peluqueros anuncian la huelga para el lunes.— Ayer celebró sesión el Ayuntamiento.— Ha comenzado el campeonato internacional de Tennis en Oviedo.— El ministro de la Gobernación suspende su viaje a Asturias.— Hoy comienzan las fiestas de San Mateo.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— El "Habana" es esperado hoy en el Musel.— Se rendirán Mieres un homenaje a un maestro y una maestra que llevan muchos años en el ejercicio de su misión.— Hoy celebra interesante sesión el Ayuntamiento de Mieres.

DE TODA ESPAÑA.— Se concede el suplicatorio a Calvo Sotelo.— El diputado asturiano señor Rico Avillo solicita del ministro de Instrucción Pública que se anuncien cuanto antes la subasta de las obras de construcción del Instituto.— Ayer se celebró Consejo de Ministros.— Los ministros de Gobernación y Economía van a Andalucía a conocer el problema agrario.— Ha fracasado la huelga general de Transportes en Zaragoza y está anunciada la de mineros en Teruel.— "Un cuerpo a cuerpo" en la Cámara, entre Prieto y Sigfredo Blasco.

¿COACCION?

En ninguna parte, sobre todo bajo un régimen de libertad, pueden tolerarse coacciones. Muchos repiten ahora esas frases con aires de axioma, ocultando, por ignorancia o mala fe, su verdadero sentido.

"Coacción", expresa fuerza o violencia que se hace a una persona para obligarla a ejecutar alguna cosa. Cierto que, además de la fuerza física o violencia, cabe también emplear con ese fin una influencia "impulsiva o moral", que consiste en sugestiones, ruegos, súplicas o amenazas; mas esto no puede llamarse coacción, porque deja a salvo la libertad, y no se impone y resiste a semejantes presiones. Sobradamente clara, en punto a libertad, es la diferencia que existe entre llevar a uno contra su voluntad a la cárcel, atado de pies y manos, a inducir a otro con ruegos o amenazas a cometer una acción mala, como prender fuego a una casa. En esto último hay una "inducción", pero no verdadera "coacción".

Supuesto este genuino concepto de la coacción, cabe preguntar: "¿Merece tal nombre el hecho de que un sacerdote, v. gr. sugiera a un enfermo la idea de hacer penitencia por sus pecados, o que una religiosa invite a los domésticos a rezar el rosario, o bien que de las escuelas no desaparezca el crucifijo?". Habrá en todo lo dicho coacción? Evidentemente no. La voluntad permanece libre, por cuanto ni al enfermo se le "obliga" a rezar, ni al moribundo a arrepentirse,

ni al niño a venerar el símbolo de la Redención. Si las enseñanzas, ruegos o avisos de un pedagogo real y verdadero hubieran de condenarse como una coacción, no sería posible intimar el cumplimiento de ninguna obligación, ni aconsejar al prójimo, ni promover género alguno de bien. El hombre no lo sabe todo, ni lo advierte todo, ni tiene siempre su voluntad orientada hacia el deber. Con el pretexto de "no coaccionar" quedarían entonces justificados los más grandes crímenes y absurdos. Ni el superior podría amonestar al inferior, ni el padre aconsejar al hijo, ni el sacerdote o religioso inclinar hacia el bien las voluntades de sus hermanos.

Además, esa indiferencia que se pide para la voluntad con la pretensión de que ella misma se determine, sin extraña influencia, es un craso error filosófico, porque es una voluntad indiferente y pasiva es la inercia espiritual, de donde nada puede salir, como la balanza en el fiel no se inclina en ningún sentido sino se coloca algún peso en el platillo. Y este peso, tratándose de la voluntad, son las ilustraciones, los avisos, las súplicas y a veces hasta las amenazas. Prescindir de esto, so capa de libertad y respeto al sentir ajeno, es querer resolver "a priori" la cuestión por temor a que la voluntad se decida por soluciones contrarias a ciertos sectarismos; es un secuestro de la libertad misma, a la que se priva de los motivos de sus determinaciones; es, en una palabra, la verdadera tiranía, con disfraz de libertad, escollo a donde siempre van a parar los excesos del pensamiento libre. Por cierto que, cuando se trata de acatamiento y respeto a la libertad verdadera, nadie va tan allá como la misma Iglesia. Ella propone sus razones y motivos de credibilidad; pero deja después que la voluntad obre bajo la influencia de la divina gracia, y no reconoce y aprueba el apostolado de hacer cristianos por la fuerza. Hasta en el mismo acto de creer tiene su parte la voluntad. Proceden, por ventura, con respeto tan leal y sincero a la libertad los que, preguntándola a todas horas con palabras, la niegan después con los hechos? ¿Es acaso muy libre en nuestros tiempos la adhesión a un partido político o la emisión del voto?

¿Menguados los hombres que llaman mal al bien?
Y coaccionan a la verdadera libertad.

E. E.

LEYENDO

COMENTANDO

Palabras del señor Alba, en el Parlamento, dirigidas al señor Alcalá Zamora:

"Su señoría, a pesar de su gran entendimiento—permítame que se lo diga—, padece con frecuencia, al menos en lo que se refiere a mí, notoria manía de persecución. No será que el señor Alcalá Zamora se acuerda todavía de que en 1923 hubo de "saltar" del Ministerio de la Guerra en virtud de una de las maniobras políticas, en las que tan hábil era el señor Alba?

—(—)
Cuando se trate en la Cámara de las Responsabilidades, el conde de Romanones tiene el propósito de defender a don Alfonso de Eorbon.

Y espero de la caballerosidad de los diputados—añade el conde— que me oigan.

Seguramente. Aparte de que como todo el mundo sabe que Romanones está todo lo sordo que le da la gana, nadie le interrumpirá. Sería perder el tiempo.

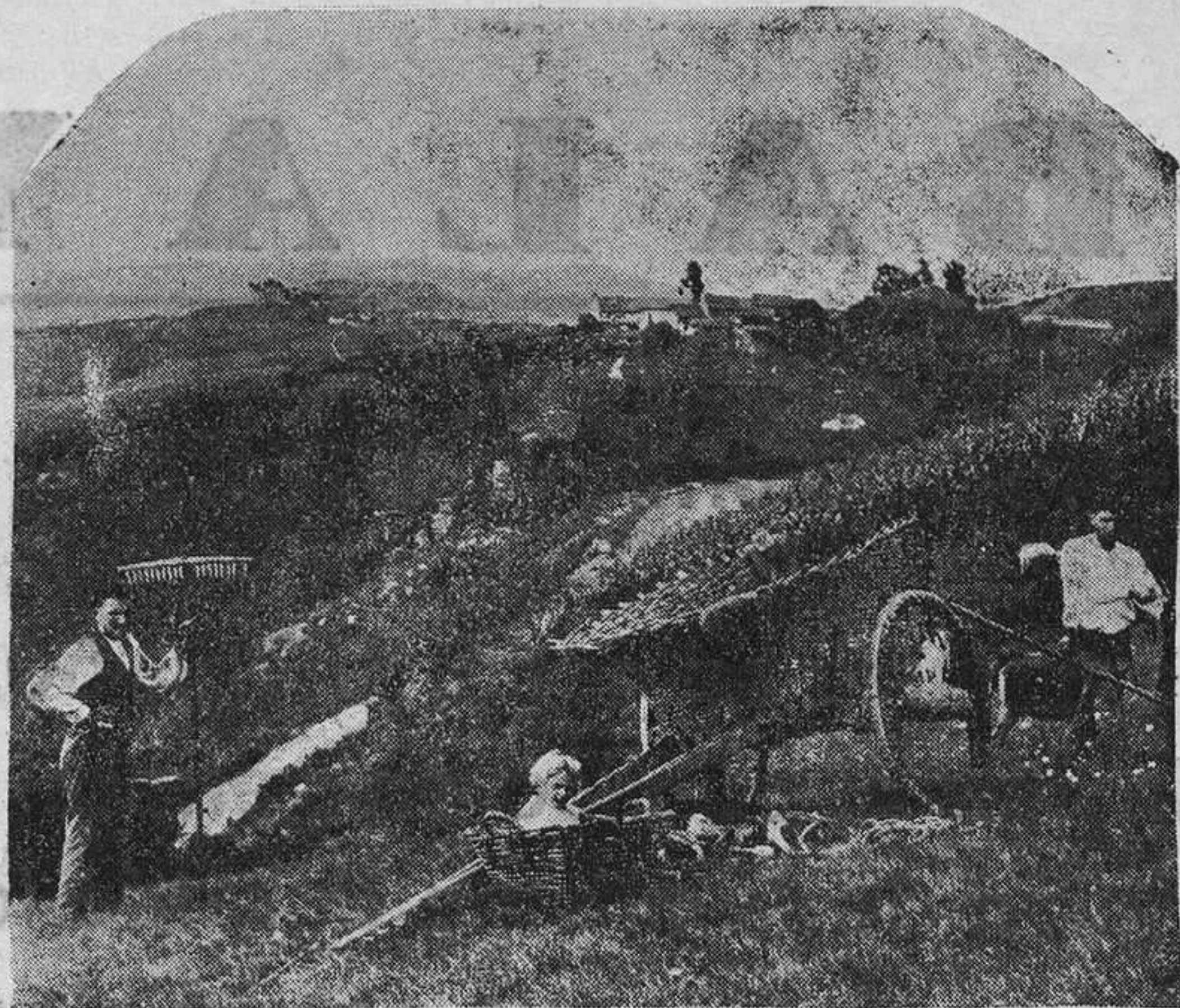
Aunque por otra parte, perder el tiempo es la ocupación habitual de los pocos legisladores de las Constituyentes.

Del último discurso del jefe del Gobierno en el Parlamento:

"Como la discrepancia en el seno de este Gobierno no es bizantina, sino fundamental, a medida que, por elevación o por profundidad, aumentan el espesor, la densidad y la dimensión de un problema, se hace más difícil y llega a lo imposible, que el Gobierno presente una ponencia y que mantenga colectivamente una solución. No discrepamos sobre un año de mandato en la duración de las magistraturas, ni sobre un trámite más en las garantías para la emisión de los empréstitos; lo que nos separa irreductiblemente es todo lo hondo y recio de la entrada de la Constitución: monopolio o libertad de enseñanza, condenación o garantía de la propiedad privada, posibilidad u obstáculo para el Concordato, Senado o Cámara única, criterio unitario o sistema federal. De suerte que, a medida que se agranda la importancia de la cuestión, la imposibilidad de ponerlos de acuerdo es patente.

Pues no hay más que hablar. Este es el Gobierno que nos convierten por los siglos de los siglos.

EL QUE SUSCRIBE.



SAN MARTIN DE ANES.—Bella perspectiva del barrio de Grandarrasa. (Foto Blanco).

TRATA DE EVADIRSE DE PRISIONES MILITARES UN SOLDADO

MADRID.— Ayer por la mañana intentó escapar de Prisiones Militares un soldado que ese hallaba preso desde hace algún tiempo para responder de la comisión de varios delitos contra la propiedad de que se le acusa.

El soldado en cuestión pidió permiso al vigilante para salir al patio a llenar un botijo de agua, cosa a la que aquél accedió.

Cuando el vigilante se hallaba descuidado, el aludido soldado subió por un canalón del piso superior y allí, valiéndose de un hie-

rrero, intentó forzar la puerta exterior para salir a la calle.

Un oficial que en aquél crítico instante pasaba por allí se apercibió de la maniobra y dió la voz de alarma, siendo seguidamente apresado dicho individuo por varios soldados de la guardia.

Acercado de este incidente, que no tuvo la menor importancia se hicieron circular por Madrid fantásticos rumores, relacionados con los generales que se hallaban de tenidos y a disposición de la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado.

TRANQUILIDAD EN PORTUGAL

MADRID.— La Embajada de Portugal en Madrid ha publicado ayer una nota oficiosa desmintiendo la información publicada por algunos diarios madrileños relacionada con una supuesta tentativa de sublevación en la Marina de guerra portuguesa.

Termina la expresada nota diciendo que carecen en absoluto de fundamento tales rumores, pues la tranquilidad y el orden son completos en todo el país.

Mata cucarachas Castillo
GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,94

EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS

Con extraordinaria animación, dieron ayer comienzo, en las canchas de la Deportiva Asturiana de Tennis, los festejos deportivos y de sociedad

Día de gala para Tennis. El sol queriendo ponerse a tono con la solemnidad, lució como si estuviera en pleno estío. Por todas partes se notan retoques y mejoras. La caseta tiene un coquetón salón donde se discuten los partidos jugados y a jugar. En un estante lucen algunos trofeos conquistados por el Club, fotografías de paisajes asturianos. Recortes deportivos. El lugar es delicioso y el nuevo mobiliario es de exquisito gusto.

Las canchas, en especial la número uno, no pueden estar mejor acondicionadas. Los jugadores están satisfechos de ellas, por lo cual la labor de su cuidador ha sido comentada.

A las once de la mañana dióse comienzo al programa deportivo. Contendieron el inglés Ph. Keine y nuestro campeón Carlos Castañón, decidiéndose la victoria para nuestro compatriota, después de un partido que no se le presentó en ningún momento difícil.

A continuación contendieron Luisito Barthe y M. Fano, venciendo el primero por la diferencia de 6, 1, 7, 5.

A las doce se nos sirvió el primer plato fuerte de la temporada. El notable jugador catalán, Dionisio Huerta, vence a nuestro campeón Jerónimo Ibrán. El encuentro inmejorable, transcurrió en medio de la mayor expectación. Jerónimo, perseguido por la desgracia, borda magníficas jugadas que con relativa facilidad contrarresta su contrario, que prodiga un rápido juego de "drives", al

tiempo que castiga al revés de Jerónimo.

Los dos "sets" seguidos se apuntó Dionisio de la Huerta, que demuestra la magnífica forma en que se halla. No dudamos que es una de las raquetas de más prestigio del torneo.

Por la tarde se adjudican los jugadores Ibrán - Pepito Buylla, la primera victoria resonante, al vencer a la notable pareja De la Huerta Merediz. Magnífico encuentro el refido por parte y parte, y espléndida la forma en que demostraron encontrarse los cuatro notables jugadores.

El primer "sets" lo consiguieron los ovetenses por la diferencia de 6 - 2, presenciándose magníficas jugadas, que eran aplaudidas con entusiasmo por el numeroso público, que presenciaba el "match". En el segundo triunfan los forasteros por la misma diferencia, pasando una vez empatadas a disputarse el "sets" definitivo.

Buen juego, coraje, entusiasmo, noble deportivismo. Estas fueron las características del reñidísimo y decisivo "sets". Jerónimo prodiga su juego duro, impotente. Pápin resta jugadas a de la Huerta - Merediz, con precisas bolas. Una jugada interesante hemos de destacar del Buylla, y fué aquella en uno de los tantos finales, los de más nerviosismo, los de mayor interés, que en una disputadísima pelota, devolvió Tres "smachtas" consecutivos enviados con gran fuerza por de la Huerta. Triunfaron los nuestros por 9, 7, y la ovación que se les tributó fué cariñosa y prolongada.

Mientras se jugaba este encuentro, Luisito Barthe, resultaba derrotado por Higinio Gutiérrez, por la diferencia de 6, 2, 6, 4. Mal se le dieron las cosas al rabioso y corajudo Luisito, que con esta derrota queda eliminado de un torneo donde tanta feita hacia su personalidad.

En otra prueba, Corrales dió la sorpresa de la tarde al vencer a Masaveu (Jaime), por 6, 1, 70, 2. A éste último lo encontramos de un trenado y en inferiores condiciones que en años anteriores; de lo contrario es muy posible que no hubiera sido derrotado.

Terminados los partidos se cumplió la segunda parte del programa. Al anuncio del baile se congregaron en los "courts" bellanmas se floritas.

Hizo su anunciado "debut", la que probablemente ha de ser orquesta del tennis, que gustó. Mucho metal, mucho ritmo de fox, blues, y charles, lo que el baile moderno pide. Nada de extraño tiene que bailaran sin descanso.

El aspecto del baile magnífico. Desde uno de los rincones del Club contemplamos el cuadro y el marco. Miny Villlesid que se ha despedido en el retocado del mismo, estaba entusiasmada. No tiene nada de extraño sus anhelos de ver a la Sociedad triunfar, se hayan visto conseguidos; ya puede descansar satisfecha para poder tomar parte en las pruebas dignamente.

No va más, porque seríamos de masiado extensos. En otro lugar del diario damos cuenta del horario y partidos para hoy. Los hay del todo interesantes, lo cual quiere decir que nuevamente reinará en las canchas interés y expectación.

AVU

PARTIDOS PARA HOY EN EL TENNIS

Hoy se jugarán los siguientes partidos:

A las once: Clementina Fresno, contra Teresa Bermejo (1).

Colegio de las MM. Ursulinas
Comenzará el curso el primero de octubre, recibiendo internas, mediopensionistas y externas

NOTAS DE ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Se pone en conocimiento de los alumnos de los tres últimos años del Bachillerato del plan vigente de 1926, que, según telegrama recibido hoy de la Superioridad, pueden matricularse, para examinarse en la presente convocatoria de las asignaturas de dichos tres años, en la inteligencia de que esto no implica adquisición de derechos para examinarse luego en el próximo curso, pues el 30 del actual queda totalmente derogado el citado plan de estudios de 1926.

A estos efectos se concede a los alumnos que deseen pedir examen el plazo de "ocho días".

LA ESCUELA DEL TRABAJO

Terminado ya este edificio, se halla abierta la matrícula oficial gratuita para todos aquéllos que quieran asistir como alumnos a las clases, pidiendo para ello concurrir a la Secretaría de la Escuela, donde se les facilitará todos los requisitos que son necesarios a tal fin.

No se devuelven los originales

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en
"PUBLICITAS"

SIDRA NUEVA

Se vende sidra dulce superior al precio de treinta céntimos botella. Casa Cechini. Santo Domingo, 9. Oviedo.

RIBALAYGUA

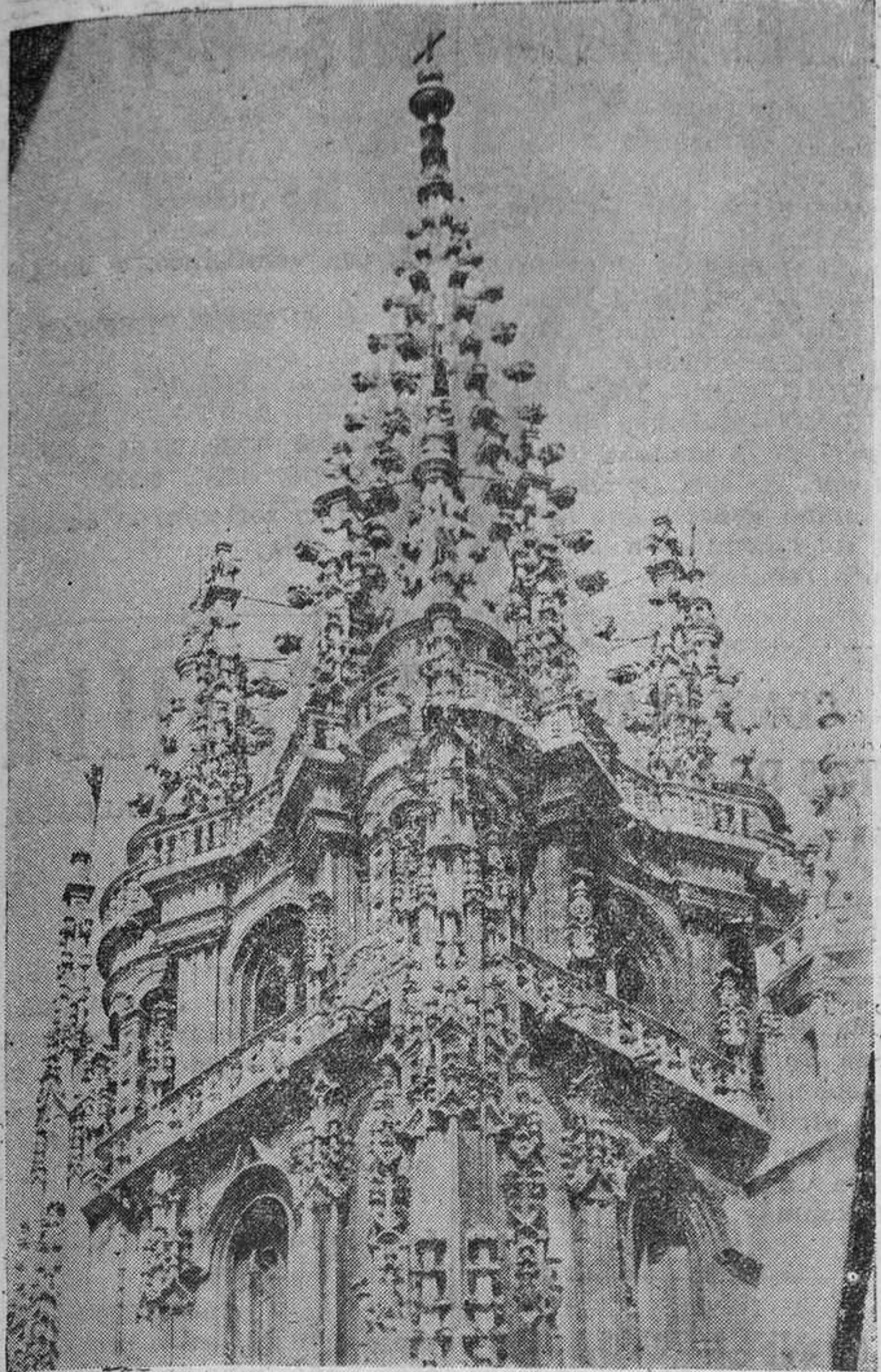
Tapicería - Alfombrería - Muebles - Bronces - Decoración

Al inaugurar su casa, URÍA, 50, se complace en invitar al público en general a visitar la exposición de la misma durante los días 19, 20 y 21 del corriente, que estará abierta de 10 a 1 y media de la mañana y de 4 a 10 tarde

No se realizan operaciones en dichos días

RIBALAYGUA

Uría, 50 - Oviedo
Teléfono 3860



OVIEDO.—El hombre mosca (X) trepando por la torre de la Catedral. (Foto Mena).

UN ESCALATORRES SUBIÓ A LA CATEDRAL

Ayer el escalatorres Massa Vaz subió a lo más alto de la torre de la Catedral de Oviedo.

Se puso de pie encima de la cruz y allí hizo arriesgadísimos ejercicios de equilibrio.

Había en las calles adyacentes a la Catedral un gran gentío. Muchos no miraban al escalatorres. Sentían lo que al parecer no sentía el que estaba allá arriba: el vértigo.

Como espectáculo es fuerte y lamentable. No debiera permitirse. Las autoridades harían muy bien en poner coto a estas proezas que son verdaderas locuras.

ANUNCIO

La Asamblea Local de la Cruz Roja Española de Ujo saca a concurso las obras de modificación del edificio adquirido para su domicilio social.

Los planos y bases están a disposición de todo concursante en la Secretaría de dicha Asamblea, sita en la carretera general, frente a la iglesia, de seis a ocho de la tarde, todos los días hasta el día 20 del actual, que se cerrará el concurso para la adjudicación.

La Junta de Gobierno.

pone que se haga un estudio de la circulación en la ciudad y se coloquen flechas que indiquen la dirección de los vehículos.

Se acuerda tener en cuenta esta proposición.

DE AGUAS

Se acuerda declarar de abono 10.000 pesetas para el Ayuntamiento de Las Regueras, que ha de invertir en la traída de aguas a algunos pueblos tales como Villamin, Peña Guinda y otras.

DE POLICIA RURAL

Se conceden las siguientes autorizaciones:

A don Victor Menéndez, para construir una casa en Trubia.

A don Guillermo Aller, para construir otra en Naranco.

A don Mario Alvarez, para crear un prado en Udríón.

A don Atilano González, para construir un tendejón en San Claudio.

Y se acuerda también abonar a don Francisco Riestra la cantidad de 3.319,55 pesetas, que resultan a su favor después de terminadas las obras de construcción de una acera en San Claudio.

UN INCIDENTE

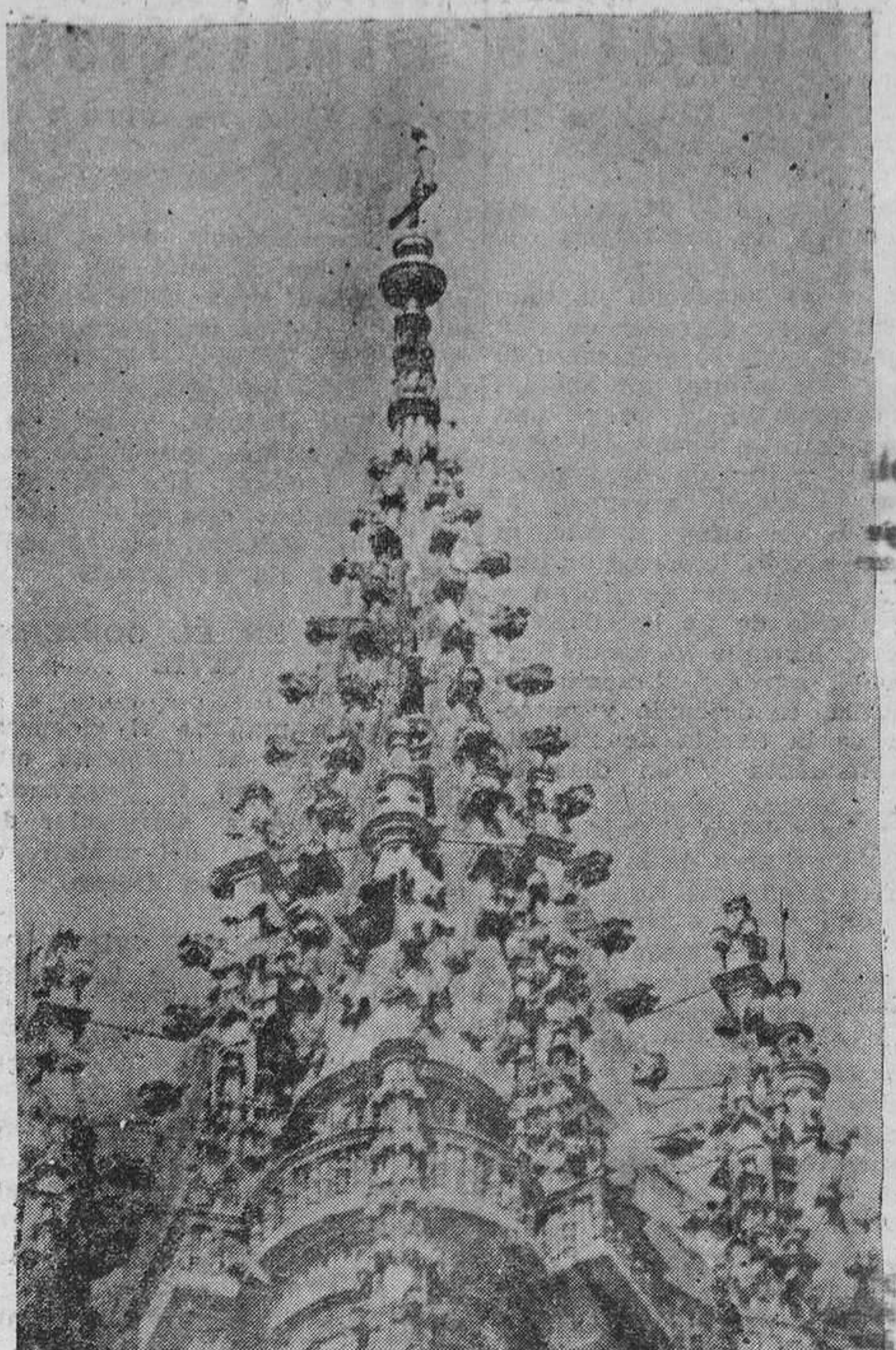
Al llegar a la sección de mociones, el concejal señor Martínez propone que sean revisadas todas las valoraciones de solares, por creer que debe hacerse lo posible para mejorar a los pequeños terratenientes, ya que además existen diferencias notables en las contribuciones de los propietarios.

El señor Miaja contesta al concejal diciendo que no se puede sostener un criterio en materia contributiva en la forma que lo hace el s.ñor Martínez; que él cree que deben revisarse las tarifas de valoración, pero siempre para gravar y no para eximir de los pagos, pues es necesario velar antes por los intereses del concejo que por los de los particulares, como lo hace el señor Martínez.

Contesta éste diciendo que el señor Miaja no ha entendido lo que ha dicho y que es un inconsejante al decir que por una parte se adhiere a la petición de revisión y por otra dice que no debe sostenerse ningún criterio de los bancos en que se sientan. Le extraña la forma personal en que el señor Miaja se ha dirigido a él.

El alcalde presidente tiene que cortar el diálogo que se inicia, en forma poco reglamentaria, y se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Hacienda.

Y a las ocho y diez se levanta la sesión.



OVIEDO.—El hombre mosca saludando al público desde la cruz de la Catedral. (Foto Mena).

SESION EN EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

UNA DISCUSION MOVIDA ACERCA DE LA VALORIZACION DE SOLARES

A las seis y media de la tarde, comienza la sesión con la presencia de veinte concejales.

Se lee una comunicación del Ayuntamiento de Cádiz, que pregunta al de Oviedo con qué cantidad piensa contribuir a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Málaga para erigir en Madrid un monumento conmemorativo de la fecha del 12 de abril.

Se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

LA REORGANIZACION DE LOS EMPLEADOS

Se acuerda en relación con este asunto que se dejen para otra sesión las bases que se anuncian, con el fin de imprimirlas y darlas a conocer a cada uno de los concejales.

RECLAMACION SOBRE ARBITRIOS

Queda sobre la mesa la reclamación presentada por el señor Galán sobre arbitrios de un solar del extrarradio y cuya cantidad se había rebajado en setenta y cinco céntimos a cinco por la oficina técnica, modificación que no aceptó la Comisión de Solares.

ASUNTOS JURIDICOS

Se lee un informe del abogado consistorial acerca de una sentencia del Tribunal Contencioso sobre aplazamientos de pagos de contribuciones especiales. Dice que la sentencia es confusa y contradictoria, pero como el recurrir costaría más de lo que podría obtenerse de los pagos dichos, recomienda que se desista de hacerlo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se acuerda la adquisición de la casa escuela de Siones, propiedad de don Ceferino Fernández, habiendo de hacerse los pagos en dos anualidades, que sumarán un total de 10.987 pesetas.

Se acuerda también conceder a un maestro 120 pesetas mensuales por dedicar un salón de su vivienda de la calle de la Luna a comedor infantil.

DE INTERIOR

Se acuerda abonar 400 pesetas al empleado don Luis Muñoz Poca por sus trabajos en la Comisión de Responsabilidades.

MEJORAS PARA LOS SERENOS

Se lee una propuesta del señor Martín proponiendo que a los serenos se les conceda alguna indemnización en caso de lesiones o muerte en cumplimiento del servicio, así como jubilación.

La Comisión propone que se conceda lo primero, pero no lo segundo, pues según el señor Miaja, que defiende el dictamen, no dependiendo directamente del Municipio los serenos, y no prestando a éste un servicio directo también, no puede concedérseles los derechos pasivos.

DE SANIDAD

Se acuerda dejar sin efecto la clausura de una buhardilla de la calle de Mon, obligando al propietario a instalar un W. C.

DE POLICIA URBANA

Se concede autorización a doña Cecilia Sanjuán para instalar un kiosco de periódicos en la plaza del Progreso.

Se permite también instalar una vigueta de hierro en la calle de Fruela, según solicita don Herminio Alonso.

Se permite a don Belarmino Granda construir un tendejón en la Gascona.

Se autoriza la elevación de un piso en la casa de don Ramón G. Rubín, en la calle de la Independencia.

Pasa a la Comisión de Hacienda la instancia de don Casimiro Ferrao, que solicita variación de los derechos que tiene abonados.

EL PASO POR LA CALLE DE CIMADEVILLA

Se acuerda también colocar en la calle de Cimadevilla un cartel prohibiendo el paso de acceso a la plaza de la Constitución.

El concejal señor Oliveira pro

LA IMPORTANCIA DEL PUENTE DE VALDUNO

Une el concejo de Grado con el de Las Regueras.—Su presupuesto es 75.000 pesetas

Acercas del puente de Valduno hemos celebrado ayer una charla con el ingeniero señor Ovies, autor del proyecto.

—Pues el puente de Valduno dice—del que ustedes publicaron ayer las fotografías está tendido sobre el río Nalón. Es uno de los concursos de los caminos vecinales y uno de los concejos bastante importantes, como son el de Grado y el de Las Regueras, dando inmediato servicio a los pueblos de la margen derecha con la estación de Vega del ferrocarril Vasco Asturiano.

—El presupuesto? —Pues unas doscientas mil pesetas, en números redondos, de las cuales paga 75.000 el Ayuntamiento de Las Regueras y el resto lo la Diputación provincial, con cargo a la subvención del Estado.

—Características del puente. —Se compone de un arco circular de 44 metros de luz y dos tramos laterales de 14 metros cada uno, que dan salida por dos amplias curvas al camino actualmente en construcción que enlaza con la carretera de Villalba a Oviedo, después de dar servicio a la estación de Vega, y por la otra margen con la antigua carretera de Escamplero a Puente Peñaflo. Por cierto, que es de sentir que

el Ayuntamiento de Las Regueras no haya puesto a la disposición de la Diputación los terrenos para la rampa de Valduno, porque mientras así no se haga, el puente no prestará los grandes servicios que de él se esperan.

—El arco central es enorme. —Es la característica fundamental de la obra, dando a toda ella una esbeltez grande.

—¿Es muy ancho? —El tramo central está destinado al paso de un solo vehículo, en los laterales se ensancha el puente, pudiendo cruzarse perfectamente. Con objeto de evitar el encarecimiento de la obra, el piso lleva una inclinación de un 5 por 100 hacia los lados.

—¿Se han hecho las pruebas de resistencia?

—No ha sido posible, por no haber hecho el Vasco el paso de sus vías a la estación de Vega. Pero las pruebas se han hecho en principio, colocado en la parte central del puente una sobrecarga de cuarenta y cinco toneladas, sin que se acusase flecha sensible.

—Pero las pruebas se harán... —Naturalmente. La recepción se hará a condición de que se hagan las pruebas dinámicas, durante el plazo de garantía, que es de un año...

CENTRO POLITECNICO ASTURIANO
Ramón y Cajal, 7 — GIJON

Residencia Oficial de Estudiantes de Bachillerato.
PREPARACION PARA EL BACHILLERATO. — COMERCIO.
Contabilidad. — Mecanografía. — Taquigrafía. — Idiomas.
PREPARACION PARA INGRESO EN ADUANAS, ETC.
Internos. — Medio-pensionistas. — Externos.
VISITE EL GRAN EDIFICIO INTERNADO
PEDID FOLLETOS

Cuartos de baño — — — Calefacción
DIRIGIDO POR UN SACERDOTE

Tribunales Diputación Ayuntamiento Santoral y cultos Rifa benéfica

UN AÑO Y UN DIA POR UN DELITO DE LESIONES

Es la noche del 25 de enero del año en curso. En una taberna de Santullano, "Las Regeras" varios muchachos se solazaban jugando a las cartas en derredor de una mesa, entre ellos se encuentra el tabernero. De pronto, por un motivo sin importancia, surge una discusión entre el dueño del establecimiento y uno de los jugadores. El tabernero amenaza al cliente con un sifón, y éste, ni corto ni perezoso, le arroja una madreña a la cabeza. Se pelean y resulta herido de un botellazo el tabernero, Enrique Alvarez Fernández. El agresor, Arsenio Alvarez Villa, es detenido y procesado, pues la herida de Enrique tarda cincuenta y un días en curar.

Al fin, se celebra el juicio oral en la Sala primera de lo criminal de nuestra Audiencia. Se sienta en el banquillo Arsenio Alvarez, mozaibete de 19 años de edad, de profesión jornalero.

Al ser interrogado, contesta que hirió a Enrique porque éste le tiró con un sifón, y que no es cierto que llevase una navaja, como alguien dijo.

Después desfilan los testigos y sus declaraciones dan poca luz sobre lo ocurrido en el establecimiento de Enrique. Hay entre ellos pequeñas diferencias y muchos no asisten. El mismo Enrique declara que no guarda rencor ninguno al procesado y que no desea perjudicarlo.

Terminada la prueba testifical, el fiscal, señor Mier, pide, tras un brevisimo informe, la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones. La defensa, encomendada al joven y culto letrado señor Diaz Velasco, niega que exista la agresión que cita el fiscal y considerando que su patrocinado obró en legitima defensa, pide la absolución.

La causa queda pendiente de sentencia.

OTRAS VISTAS

A continuación, se celebraron otras vistas por lesiones y otra por hurto, careciendo todas ellas de importancia.

SENTENCIA

Sala II de lo Criminal. Oviedo.—Absolviendo a Francisco Rivera Pérez, procesado por lesiones.

SEÑALAMIENTOS

Hoy, sábado, se celebrarán algunas vistillas.

FINCA EN MALAGÁ

a 10 minutos de la capital, 70 hectáreas, 12 de regadío, aguas de pie en propiedad, casa espaciosa con baño. Naranjos, plátanos, 3.500 olivos. Cosecha pendiente, 70 mil pesetas. Se vende libre de arriendo, con facilidades de pago, admitiéndose valores, y también permutariase por finca rústica en el Norte, con casa vivienda. Sin intermediarios. Escribid: M. P., Apartado 9.050, Madrid.

EN LA RASA DEL FITO Y DE LUCES HAY UNA GRAN RIQUEZA FORESTAL

El vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, nos expresó ayer su gran satisfacción a la visita de las repoblaciones forestales de El Fito y la Rasa de Luces. Dice que es algo magnífico, y que Asturias debería por todos los medios intensificar esta riqueza forestal que tan excelente resultado está dando en tales sitios, visitados por el señor Alvarez el día del jueves.

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

A media mañana el vicepresidente acudió al Gobierno civil para tratar con el gobernador, del programa a desarrollar durante la estancia del ministro de la Gobernación en Oviedo.

UNA FUNCION DE CIRCO PARA LOS NIÑOS DE LA RESIDENCIA

El director del American Cirque, el señor Corzona, visitó al vicepresidente de la Diputación, para manifestarle que el próximo día 23, a las siete de la tarde, obsequiará a los niños de la Residencia provincial con una función de circo, por la que solicita si en ello no hay inconveniente, que acuda a tal espectáculo la banda de la Residencia.

El señor Alvarez agradeció el obsequio y prometió acceder a la súplica del señor Corzona.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la sesión celebrada el martes pasado, se tomaron, además de los acuerdos publicados, los siguientes:

VARIAS SUBASTAS APROBADAS

Se aprueban las actas de las siguientes subastas:

La de las obras de conservación de los caminos vecinales de Piles a la Providencia, Piles a Peón y de la carretera de Ribadesella a Canero a Puntos, adjudicándose provisionalmente a don Herminio Lavandera Costales, en 31.346 pesetas.

Se aprueba también el acta de la subasta celebrada el día 29 del pasado agosto, para las obras de conservación y reparación de los caminos vecinales de Navia a Téifaros, Veiral a Anleo, Dársena de Navia a Andés y Villapedre a Anleo, habiéndose adjudicado provisionalmente a don Jesús González Suárez, en la cantidad de 17.030 pesetas.

La de las obras de conservación de la carretera provincial de Caranga a Téverga, adjudicándose a don Fernando Miranda, vecino de Las Ventas, en Proaza, en 15.989 pesetas.

La de las obras de conservación de la carretera provincial de San Julián de Box a Olloniego, adjudicándose a don Pedro Nuño Valdés, vecino de Tudela de Agüeria, en 16.995 pesetas.

ABONO DE JORNALES

Se acuerda conceder al ingeniero-director de Vías y Obras

UN CONCURSO

El día 22 del mes actual termina el plazo para la admisión de proposiciones al concurso abierto para el suministro de piedra machacada con destino a los caminos municipales del concejo. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 23.

SIGUE ALQUILADA LA CASA DE LA CALLE DE LA VEGA

El jefe de la Guardia urbana informa a la Alcaldía que continúa habitada la casa número 22 de la calle de la Vega, habiéndole manifestado las personas que la tribitan que se marcharán cuando encuentren piso vacante.

VISITA DE INSPECCION

El Inspector municipal de Sanidad comunica al Alcalde que, hecha la visita de inspección a la fábrica que el señor Cima tiene en Colloto, pudo comprobar que las aguas residuales discurren al descubierto por los prados inmediatos, por lo que se hace preciso construir una alcantarilla.

ALUMBRADO PUBLICO

Los vecinos de Santa Marina de Piedramuelle presentaron una instancia interesando de la Alcaldía realice gestiones cerca de la Gerencia de la Hidroeléctrica de Trubia, con el fin de poder extender el alumbrado público por los barrios de dicho pueblo.

ADQUISICION DE UN AUTOMO VIL

El "Boletín Oficial", número 205, orrespondiente al día 11 del actual publica las condiciones en que desea asegurar un automóvil Citroen, de siete plazas, para servicio del Ayuntamiento de los riesgos de responsabilidad civil y accidentes del trabajo.

CONCURSO PARA ANUNCIOS

En el tablón de las Consistoriales se ha fijado un edicto anunciando que se pueden presentar proposiciones durante el plazo de OCHO DIAS para el concurso de instalación de anuncios en la valla que cierra las obras de construcción de un evacuatorio subterráneo en la Plaza del General Ordóñez. (Escandalera).

provinciales un libramiento por la cantidad de diez mil pesetas, con destino al abono de los jornales de los obreros del camino de Arriendas a Fuentes por Bode.

VARIANTE DE UN CAMINO

Visto el proyecto, favorablemente informado por el ingeniero-jefe de Obras Públicas de la variante del camino de La Secada a Carbayín, se acordó aprobarlo, siempre que el Ayuntamiento de Siéro se comprometa a hacer su correspondiente aportación económica.

ENFERMOS QUE TIENEN CAMA EN EL HOSPITAL

María Rodríguez, de Trubia (Oviedo); Benedicta Fernández Muñiz, de Olloniego; Ramona Argüelles Riera, de La Felguera, en Langreo; Obdulia Fernández, de Manzaneda (Oviedo).

SANTOS DE HOY— Ss. María de Cervellon, vg. Jenaro, Peleo, Ni lo, Elias, obs.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de San José. La vigilia y misa se aplican por don Celedonio Duque "que en paz descanse".

CONGREGACION DE JESUS NAZARENO.—Mañana, domingo, a las ocho de la mañana, tendrán los cofrades de esta Congregación la Comunidad general que determinará su Reglamento, en la iglesia de Santo Domingo.

HOY COMIENZAN LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Darán comienzo hoy los festejos organizados por la Comisión Municipal, celebrándose la primera de las verbenas que se han instalado en el Paseo del Bombé, y que serán amenizadas por la Banda de la Sociedad Musical Ovetense, de diez a doce y media de la noche.

Por la tarde, de siete a nueve, la Banda de la Residencia Provincial, dará un concierto en el kiosco del Bombé.

LA CONFERENCIA DE HOY EN ACCION NACIONAL

Esta tarde, a las siete y media, en el domicilio social, Doctor Casal, 7, primero, dará una conferencia sobre "El Estatuto Regional Asturiano", el prestigioso periodista y abogado don Gonzalo de Merás y Navia Ossorio.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Números premiados en el sorteo del 18 de septiembre de 1931.

Con cien pesetas, el número 2.719; con cincuenta pesetas, el 403; con veinticinco, el 3.133.

CON DIEZ PESETAS

Números: 143, 198, 233, 1.275, 2.181, 2.207, 2.882, 3.316, 3.468, 4.272, 4.444, 5.004, 5.339, 6.746, 7.666, 7.653, 7.821, 8.210, 8.387, 9.129.

Próximo sorteo el 21 de septiembre de 1931.

GACETILLAS

MULTAS DE LA ALCALDIA

Fueron impuestas las siguientes en el día de ayer por el alcalde.

Nueve de 5 pesetas, a otros tantos conductores de vehículos, por exceso de velocidad e infringir las reglas de circulación.

Cuatro de 2, a otras tantas ciberas, por dejar las caballerías abandonadas.

Una de 5, al dueño de un ternero, vecino de Boves (Siéro) por dejarlo abandonado.

Tres de 2, a los padres de otros tantos chicos, por coger éstos flores en el Campo de San Francisco.

Cinco de 2, a los padres de otros tantos niños, por jugar éstos con patinadores por la vía pública.

Dos de 5, a dos vecinos de Pileña, por hacer aguas menores en la vía pública.

HALLAZGO

En la Jefatura de policía urbana se encuentra depositado un abrigo de niño, un zapato y un guante de señora, a disposición de la persona que acredite la propiedad de dichos objetos.

MAURA SUSPENDE EL VIAJE A OVIEDO

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que debido a ocupaciones urgentes del cargo, no le es posible venir a Oviedo mañana, domingo, para dar la anunciada conferencia en el Teatro Campoamor.

NOTA DE LA COMISION

"La Comisión organizadora de la conferencia de don Miguel Maura, anunciada para el día 20 del actual, nos comunica que debidos e ineludibles de Gobierno impiden al señor Maura salir de Madrid ese día, quedando por este motivo aplazada la conferencia para la fecha que oportunamente se anunciará.

Todas aquellas personas que hayan recibido invitaciones para el acto, deberán conservarlas, pues seguramente tendrán validez el día que se celebre, lo cual se espere sea en fecha próxima."

Plaza de Toros de Oviedo Festividad de SAN MATEO - Lunes, 21 de septiembre de 1931

FORMIDABLE CORRIDA DE TOROS

Cagancho, Domingo Ortega y Joselito Bienvenida

Seis magníficos ejemplares de la renombrada ganadería de D. Rafael y D. Leopoldo L. de Clairac

PRECIOS POPULARISIMOS

Martes, 22, reaparición del grandioso espectáculo español de categoría mundial EL EMPASTRE

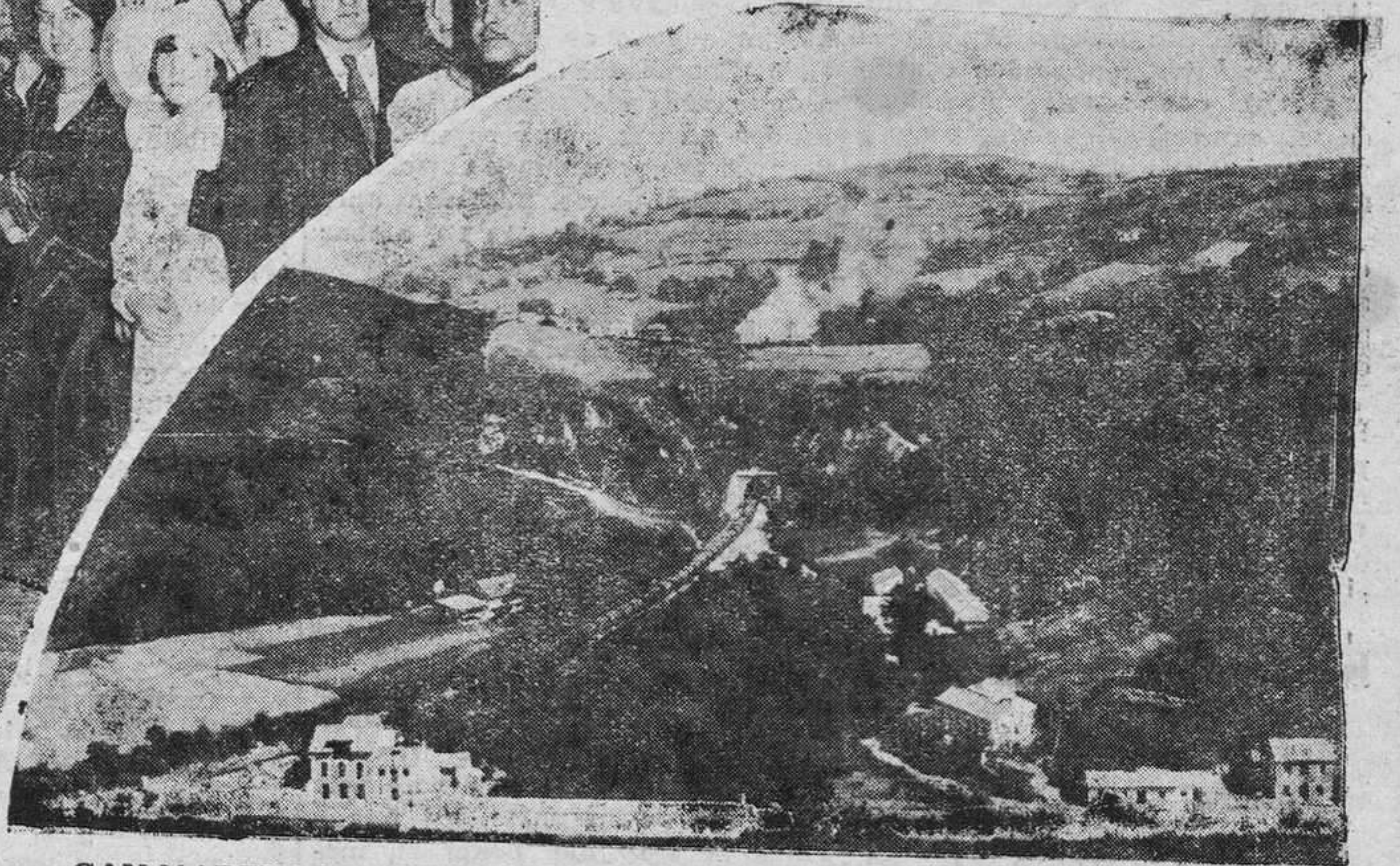
Información gráfica de actualidad



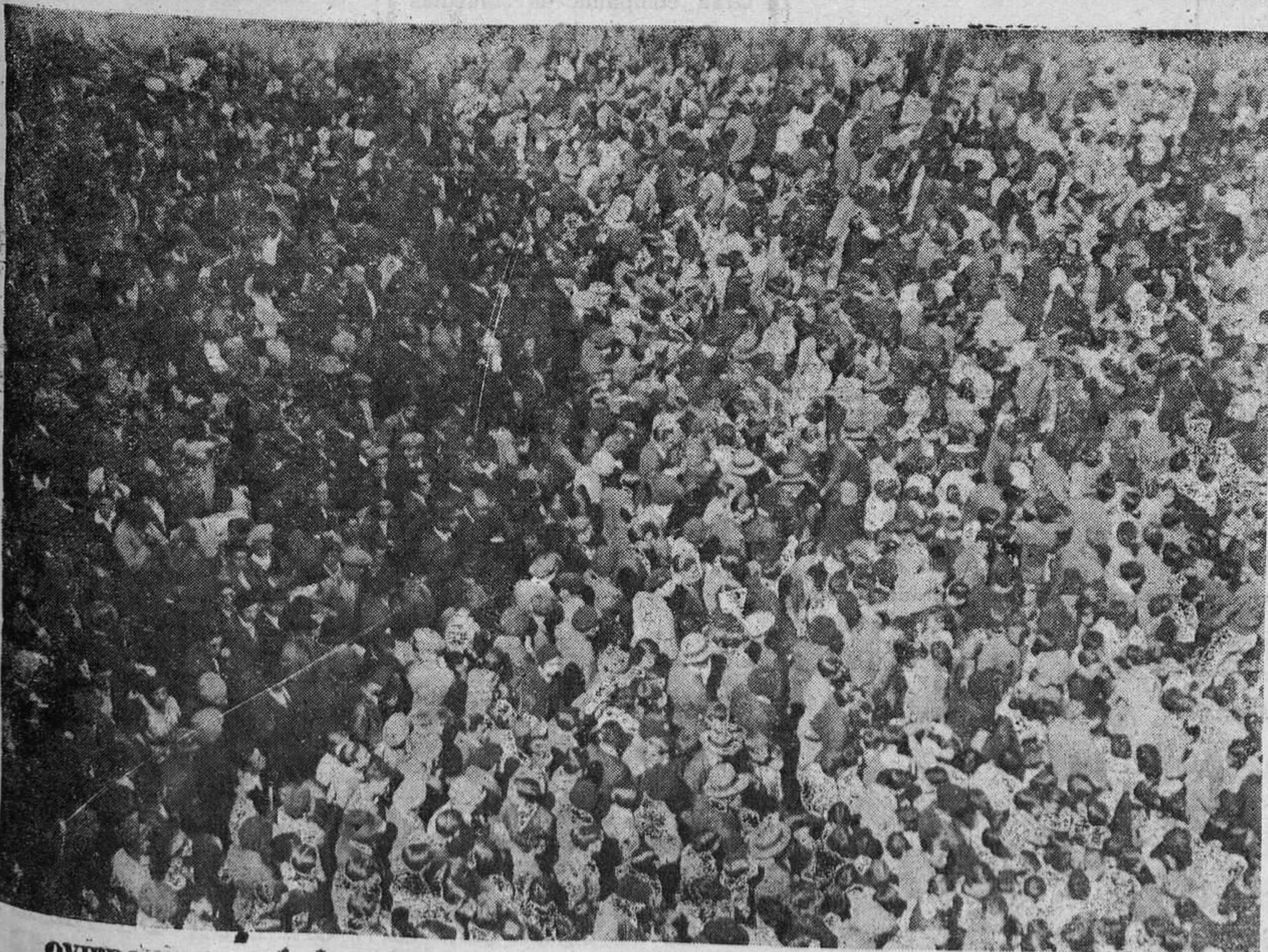
Niñas de uno de los grupos escolares que costea la Diputación Provincial madrileña, en el jardín del balneario de Molar, en cuyo pueblo pasan una temporada. (Foto Vidal).



MADRID.— Grupo de concurrentes al actual Congreso Internacional de Estadística durante la visita que efectuaron al Banco de España. (Foto Vidal).



SAN MARTIN DE ANES.—Vista parcial del pintoresco valle de La Figarona, donde muy en breve se pondrán luces públicas. (Foto Blanco).



OVIEDO.— El público estacionado ante la catedral, esperando el momento de la subida a la torre del "Rombe mosca". (Foto Mena).



CELLES (Siero).—Un bello terceto "posando" para REGION. (Foto Blanco).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LA EXPOSICION DE CUADROS DE DON LUIS BAYON

Hoy será inaugurada en Oviedo

Un artista avilesino que ha bebido los aires de París expone sus cuadros y dibujos en la Sala de Arte de la Casa Masaveu. Es una veintena de cuadros y otros doce o catorce dibujos, los que a partir del medio día de hoy quedarán expuestos al público ovetense.

Y en estos cuadros es necesario hacer constar que domina el paisaje y las naturalezas muertas, contando entre éstas a los bodegones, de los que se encuentran bastantes en la colección. De retratos hemos de hacer resaltar uno, titulado, "Felisina", mujer anciana, captada con admirable justeza y que constituye una de las obras más definitivas del señor Bayón.

Otra cosa digna de nota y que al artista le hemos hecho presente es que en los paisajes, de los que se encuentran urbanos y rurales, éstos tienen una tonalidad triste, una falta de luz, que hace melancólica la visión. Por el contrario, las agrupaciones de casas, los lienzos de pared que se superponen y que se encuentran y se traslucean, adquieren bajo los pinceles del señor Bayón, una gran luminosidad, una especie de euforia, de optimismo, que da una idea exacta del pensamiento y los afectos del pintor.

Otras notas por demás curiosas, son el lienzo titulado por el autor "De limpieza" y que es conjunto de reflejos, de tonalidades que se sumergen en una bola de metal, al acercarse la mano que la limpia.

Los bodegones adquieren con el detalle de las manos de un ser humano, toda la vida que no se encuentra en cuadros de éste género. La interpretación de los objetos parte, es cierto, de una emotividad propia, no es el vil retrato que se compara con la fotografía; es una impresión personal, característica que adquiere todo el valor de la verdadera creación.

Quisiéramos extendernos mucho más; pero ante la falta de espacio, tenemos que consignar, para terminar, la admirable facilidad que suponen los dibujos que Bayón expone, apuntes desnudos, que muestran la suelta muñeca del pintor avilesino.

JOSE MARIA

EXPOSICION DE ARTE DEL PINTOR ENRIQUEZ

Hoy, a las seis de la tarde, en uno de los salones del Ateneo de Oviedo, se abrirá al público la exposición de arte que hace días anunciamos, y en la que se mostrarán algunas obras pictóricas de las modernas tendencias.

Siendo el asunto, como se ve, novísimo en Asturias, y siendo por otra parte el pintor Carlos Enriquez, un excelente pintor y asimilador de las novísimas corrientes estéticas, esperamos y deseamos un decisivo éxito a esta Exposición.

MAÑANA JUEGA EL OVIEDO EN SANTANDER Y EL MIÉRCOLES EN TEATINOS

Hoy, a las dos de la tarde, en autocar, salen para Santander los de Teatinos para disputar con uno de los partidos más difíciles que tiene para ellos el campeonato mancomunado.

Aunque el enemigo es de máxima consideración, que el Racing montañés era hace bien poco tiempo calificadísimo aspirante al supremo título de "campeón de campeones", los ovetenses van animados, e incluso con muchas esperanzas de hacer una "sonada".

Este es un síntoma inmejorable de que el partido de mañana en los Campos de Sport puede ser de

los que se recuerden como ejemplares.

Para el próximo miércoles, y con el fin de que la que debía ser nuestra "semana grande" no pase sin fútbol en Teatinos, el Oviedo ha concertado un partido con el Deportivo Alavés, que, a juzgar por lo que de él ha dicho la Prensa bilbaína, con motivo de su partido de campeonato jugado en dicha villa, no se ha resentido no poco ni nada de los traspasos de algunos de sus "ases", parece que en Mendizorrosa hay un vivo ro inagotable y ojo clínico infalible en lo de señalar los buenos entre los mejores.

El domingo jugará en Vetusta el Deportivo de Palencia

Repetimos, confirmando lo dicho ya ha tiempo, que el próximo domingo jugará en Vetusta el Deportivo de Palencia.

La Sportiva ha hecho un verdadero esfuerzo para conseguir este partido y, aparte de que el encuentro en sí, sin duda resultará del mayor interés, bien merecen los simpáticos dirigentes de la Sportiva, que todos contribuyamos, con nuestra presencia en el campo, a que no tengan por qué arrepentirse de sus esfuerzos.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta el día en que el partido se juega, ha concedido para disputar en el mismo una magnífica copa.

Como el mismo domingo la Sportiva tiene partido de campeonato fuera de Oviedo, formará un equipo para el de Vetusta, contando con algunos jugadores del Oviedo, de los que no se desplazan a Santander.

El Concurso Provincial de Bolos

NOTA IMPORTANTE

El Comité Ejecutivo hace saber a las Sociedades afiliadas a la Federación Asturiana de Bolos, que para participar en el Concurso provincial organizado por este organismo, será imprescindible el hallarse al corriente en el grupo de cuotas.

Arbitros para mañana

Los partidos de Campeonato regional de segunda categoría que corresponden celebrar mañana domingo, serán arbitrados por los colegiados siguientes:

Círculo Popular-Sportiva Ovetense a las tres y media, don Artemio Saturnino.

Deportivo Turón-Racing de Mieres, a las tres y media, don Silverio Fernández.

Club Astur-Natahoyo F. C., a las tres y media, don Carlos Rodríguez.

Villabona

VILLABONA

Con motivo de las fiestas celebradas en Villabona el domingo, día 13, se celebró el segundo partido, para disputarse la posesión de la hermosa copa donada por el señor Conde de San Antolín de Sotillo, entre el Corbera F. C., de Cancienes y el Club Deportivo Español de Villabona.

Dicha copa fué adjudicada al Club Deportivo Español de Villabona, ya que en su primer partido en el Campo del Corbera, empató a dos tantos y el segundo lo terminó con un dos a uno en su favor, después de un reñido y emocionante partido, donde pudieron apreciarse notables jugadas por ambas partes.

LA FELGUERA

UN INTERESANTE PARTIDO DE CAMPEONATO

Mañana, domingo, se celebrará en nuestro campo de La Barraca el primer partido de campeonato de segunda categoría.

Los notables equipos de la Sportiva Ovetense y del Círculo Popular, se disputarán noblemente los dos puntos de este partido, presentando sus mejores elementos. Por su parte, los felgueros tendrán que poner su mayor esfuerzo si quieren conseguir el triunfo, pues los ovetenses son rivales de categoría.

Es de esperar acudan muchos aficionados a presenciar este encuentro que pueda dar una idea de la marcha del campeonato.

NUEVA FABRICA DE ZAPATILLAS

En Grado se estableció una importante fábrica de zapatillas, montada con todos los adelantos modernos, que viene a constituir una de las principales de España, en su clase. Felicitamos a su dueño, nuestro particular amigo don José Ramón García, deseándole muchas prosperidades en su nuevo negocio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Los peluqueros irán a la huelga el lunes, si en la reunión que hoy van a celebrar no se encuentra alguna solución.—Se dieron las órdenes para que los obreros de Avilés vuelvan al trabajo

QUEDO RESUELTA LA HUELGA DE TURON

El gobernador nos confirmó ayer la noticia que hemos publicado, dando por solucionada la huelga de los mineros afectos al Sindicato Unico, que habían de clarado en el valle de Turón.

Una comisión de obreros estuvo ayer a visitar al señor Fernández Conde, para rogarle intervenga cerca de la empresa para que no ejerza represalias.

HUELGA DE PANADEROS DE NOREÑA

En Noreña se ha planteado una huelga parcial de panaderos.

Según comunica el alcalde, el abastecimiento de pan está asegurado.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE AVILES

Ocupóse ayer el gobernador de la huelga de las tripulaciones de los barcos de San Juan de Nieva.

Habló el señor Fernández Conde con el director general del Trabajo, acerca del particular, manifestándole el señor Rebuque que la cuestión planteada por dichos obreros de ampliar la dotación de los buques, como la mayoría de los armadores, admitieron a tres paleros más el Ministerio del Trabajo publicará un decreto estableciendo ese aumento de personal.

El gobernador informó de esto al representante de los obreros, señor Oliveira, el cual le manifestó que ya se habían circulado las órdenes oportunas para que se reintegren al trabajo los huelguistas.

LA HUELGA DE PELUQUEROS

Los peluqueros han presentado en el Gobierno civil el oficio anun-

ciando la huelga para el lunes próximo. Hoy—añadió el gobernador—tienen una reunión para ver si llegan a un acuerdo para los obreros y patronos.

—(—

Ayer se pretendió reunir en asamblea el gremio de peluqueros. No celebró reunión por faltar no sabemos qué trámite en el Gobierno civil.

Posiblemente se reunirá la semana próxima, pasadas las fiestas de San Mateo.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIAS

Respecto al conflicto de los tranvías, se sabe que la mayoría de los obligacionistas se hallan dispuestos a dejar el uno por ciento de lo que les corresponde percibir, para destinarlo a aumentar los salarios de los obreros.

Pero éstos no están conformes y permanecen firmes en sus propósitos de declarar hoy la huelga.

El gobernador tiene noticias de que la empresa retirará los coches tan pronto se declare la huelga, y como se trata de un servicio público celebrará una conferencia con el ministro de Fomento por si éste estima pertinente, no se interrumpa la circulación de los tranvías, encargándose del servicio soldados del Regimiento de Zapadores.

La autoridad gubernativa piensa también hablar con don Bonifacio Martín, representante de los obreros, para rogarle haga saber a éstos la necesidad de proceder en este asunto con gran sensatez, porque van a plantear una huelga cuyo resultado no va a ser otro que el aceptar el aumento de salario que se propone.

que hace que el depósito vaya repeniéndose, ignorándose lo que pueda durar la convalecencia.

Se dice que entre los vecinos de Buenavista, que son los más beneficiados con este depósito, ha surgido la feliz idea de costear un gran monumento, dedicado al autor del proyecto, el cual pretenden colocarlo a la entrada de aquél y su inauguración coincidirá con el día en que los aludidos vecinos puedan tener en sus casas el servicio de agua.

Por ahora estas noticias que podemos facilitar a las personas que nos pregunten cuándo se inaugurará el nuevo depósito de agua.

Teatro Campoamor

Gran compañía de comedias MARGARITA XIRGU

A las 6 3/4 (especial).

EXITO INMENSO de la comedia famosa, en tres actos, de Tirso de Molina en la versión original, dispuesta en ocho cuadros por Cristóbal de Castro

"La prudencia en la mujer". A las 10 1/2 (Gran moda) 3.º de abono

ESTRENO de la comedia en cuatro actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente "Más fuerte que el amor".

EL CUARTO DEPOSITO DE AGUA

¿Cuándo se inaugurará?

Son muchas las personas que nos hacen esta pregunta, a la cual no podemos contestar.

Lo que sí sabemos es que desde que se construyó el cuarto depósito, viene éste sometido a un "plan curativo" que por lo que se ve no dió el resultado que era de desear.

El depósito a lo que parece no está bien construido, por cuanto que el agua que recogía se filtraba por el pavimento. Los técnicos aconsejaron someterlo a un tratamiento de "inyecciones", lo

Lea V. mañana REGION

Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2 BUTACA 1,50 Grandioso estreno de la admirable comedia sonora y hablada, producción alemana

Sólo te he querido a ti

Por Mady Christians, Walter Jankuhn y Hans Stuwe.

El lunes, extraordinario acontecimiento

CANCION DE AMOR

Producción italiana, hablada y cantada, basada en la obra de Pirandello, "En silencio"

Colegio de LA ENCARNACION

LLANES (Oviedo)

Dirigido por los PP. Agustinos

Alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos

Bachillerato

Comercio no oficial

Primera Enseñanza

PROFESORES TITULADOS según las últimas disposiciones.—Pídanse reglamentos.

Acuerdos del Consejo de Ministros

ALBORNOZ DA CUENTA DE UN PROYECTO SOBRE REPOBLACION FORESTAL

Normas relacionadas con los catedráticos y profesores de los Institutos.--Pasan a depender de Instrucción pública las Escuelas de Artes y Oficios, Industriales, de Trabajo y otras.--Maura y Nicolau saldrán en la próxima semana para Andalucía, para estudiar el problema del campo

REUNION PARA TRATAR DEL PROBLEMA FERROVIARIO

A la entrada

MADRID.—A las once de la mañana de ayer comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros con objeto de celebrar el anunciado Consejo.

EL MINISTRO DE FOMENTO

El primero que llegó fué el ministro de Fomento, quien manifestó a los periodistas que lleva a la reunión varias cosas sin importancia.

EL DE INSTRUCCION

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que llevaba un Decreto referente a los profesores de los Institutos locales de segunda enseñanza, dándoles, para ese curso, la categoría de catedráticos.

EL DE MARINA

El señor Casares Quiroga dijo que sometería a la consideración de sus compañeros un Decreto relacionado con los inválidos de las clases de la Marina.

QUEDA REUNIDO EL CONSEJO

A las once y veinte quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida

SALE EL MINISTRO DE HACIENDA

A la una y veinticinco abandonó el Consejo el ministro de Hacienda con objeto de asistir a un banquete que en su honor habían organizado los taquígrafos. Al salir, dijo a los periodistas: —En este momento está hablando el señor Albornoz acerca de un proyecto de repoblación forestal.

Uno de los más interesantes acuerdos que hemos adoptado es el de que los ministros de Gobernación y Economía vayan a Andalucía en la próxima semana con el objeto de que puedan apreciar "de visu" la importancia que reviste el problema agrario en aquella región y determinar sobre el terreno los socorros que deben enviarse y el reparto que de los mismos debe hacerse.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Poco después salió el ministro de la Gobernación, quien manifestó a los informadores que había salido el gobernador de Huelva para Toledo y que ahora que daban vacantes los Gobiernos civiles de las provincias de Huelva y Cáceres, sin que todavía hubiesen sido designadas las personas que habían de ocuparlas, pues parece que en Cáceres existen algunas dificultades como consecuencia de las cuestiones del campo.

Añadió luego el señor Maura que había fracasado la huelga general de Transportes en Zaragoza y que para el día 20 del ac-

tual estaba anunciada la huelga en la cuenca minera de Teruel, aunque también esperaba confiadamente que fracasaría.

Parece que esta huelga estaba relacionada con un movimiento que se preparaba en la región aragonesa y que fracasó por falta de ambiente propicio.

—¿Cuándo se marchan ustedes a Andalucía? —le preguntaron los periodistas.

—El sábado me iré a Asturias de donde regresaré el lunes y creo que al Consejo del martes podré traer ya una propuesta completa con relación a dicho viaje y que inmediatamente emprenderemos el viaje a Andalucía el señor Nicolau y yo.

Recorreremos varias provincias de la región andaluza para estudiar el problema del paro y del hambre que ya va teniendo caracteres agobiadores.

Luego haremos una propuesta de los remedios que pueden emplearse para remediar aquellos problemas.

DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

El ministro de Fomento dijo que había sido autorizado por el Consejo para leer en las Cortes un proyecto encaminado a la repoblación forestal.

Dicho proyecto es muy importante, añadió el señor Albornoz, y acaso en la semana próxima, probablemente el martes, estará ya aquí en limpio y podré facilitar a ustedes una copia.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El último en salir fué el jefe del Gobierno, que lo hizo a las dos y veinte de la tarde.

Dijo a los periodistas que el próximo lunes se celebraría una reunión para tratar del problema ferroviario y que luego se volverían a reunir para tratar del mismo asunto cuantas veces fueran necesarias.

Es un problema que tenemos ya muy estudiado y aprobado durante nuestra estancia en la cárcel y que ahora es preciso darle el curso debido.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública fué el encargado de dar una referencia de lo acordado en la reunión ministerial, que fué la siguiente:

PRESIDENCIA Y ESTADO

El presidente dió cuenta de las negociaciones comerciales y de la situación de los españoles pobres residentes en Ultramar, así como de la necesidad de seguir atendiendo en la medida de lo posible.

También dió cuenta de las peticiones formuladas por distintas entidades y que afectan a varios Ministerios, principalmente a los de Economía, Fomento, Justicia y Trabajo, las cuales debidamente clasificadas pasarán a los respectivos Departamentos. Se convino en que el presidente y los ministros de Economía y

Fomento se reúnan en este último Ministerio el próximo lunes por la tarde con el director de Ferrocarriles, a fin de examinar totalmente el problema ferroviario y proponer urgentemente su solución.

GUERRA

Se aprobaron varios créditos de trámite.

JUSTICIA

El ministro dió cuenta de las solicitudes recibidas a fin de que se acaren ciertos extremos relacionados con los arrendamientos de tierras y se acuerda hacerlo así, con motivo de la constitución de los Jurados Mixtos, para que sirvan dichas explicaciones como norma en la actualidad.

También informó el ministro de Justicia acerca de las peticiones que le fueron hechas por los campesinos catalanes.

Todo ello dió motivo a que el Gobierno se afirmase en la necesidad de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre contratos de arrendamiento de tierras.

MARINA

Decreto haciendo extensivo a las clases de marinería y soldados de la Armada los beneficios del Decreto de 3 de Junio último sobre ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Decreto obligando a colegiarse en los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores a todos los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza.

Decreto dando normas relativas a los catedráticos, profesores especiales y auxiliares de los Institutos locales de segunda enseñanza.

Por el ministro se dió cuenta de la inclusión de la Exposición de granados de Goya en la Exposición de 1931 a 1932 que ha de celebrarse en Praga.

El Consejo acordó prestar su concurso a dicha Exposición.

FOMENTO

Dió cuenta el ministro de un proyecto de ley sobre repoblación forestal que fué aprobado por el Consejo.

TRABAJO

Decreto sobre adaptación de los Comités paritarios de ferrocarriles a la organización corporativa.

Decreto transfiriendo al Ministerio de Instrucción pública las Escuelas Elementales de Trabajo, de Reeducación Profesional, las de Industrias, las de Orientación Profesional y las de Perfeccionamiento.

ECONOMIA

Decreto ampliando las facilidades para la concesión de préstamos agrícolas.

Decreto modificando el Estatuto del servicio de Pósitos.

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.— Al entrar en el Congreso el ministro del Trabajo le pidieron los periodistas noticias ampliatorias del Consejo.

El ministro les contestó que no las podía dar porque no las tenía. Se le preguntó si se habló de las reformas que tiene en proyecto. Respondió que no se ocuparon

LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Comparecen Milans del Bosch, Aznar y Suárez Inclán.--Gil Robles pide se llame a declarar a Sanjurjo, Blanco y González Cobos

EL SUPPLICATORIO DE CALVO SOTELO

PETICION DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—El señor Gil Robles, defensor de los generales del Directorio, dirigió a la Comisión de Responsabilidades un escrito pidiendo se cite para tomar declaración al general Sanjurjo y a don Carlos Blanco, que fué director general de Seguridad en aquella fecha del golpe de Estado, y al señor González Cobos, que era gobernador civil de Zaragoza en la misma fecha.

Solicita además que se reclamen determinados documentos que existen en el archivo de la Dirección de Seguridad.

EL SUPPLICATORIO DE CALVO SOTELO

MADRID.— Igualmente, el señor Gil Robles dirigió al presidente de la Cámara, por indicación del propio señor Besteiro, un escrito, para que a su vez lo trasladara a la Comisión de Responsabilidades. En el que se plantea el caso de Calvo Sotelo, para que dicha Comisión puntualice las garantías que van de concedérselo al citado ex ministro.

En él hay los cuatro puntos siguientes: concesión inmediata del suplicatorio, garantías de que podrá hablar en el Parlamento, que si se le procesa no se proceda a su prisión preventiva y sólo se le exija la promesa de que permanecerá en Madrid a disposición de la citada Comisión.

Hace resaltar que no se trata de un privilegio lo que solicita, si no que es inherente a la investidura del cargo de diputado.

Según impresión de Gil Robles, la Comisión de Responsabilidades dará a Calvo Sotelo un trato igual que a los demás detenidos en lo que hace referencia a la prisión preventiva.

DICE EL SEÑOR BUJEDA

Acercado de este último extremo, manifestó el señor Bujeda, diputado socialista y miembro de la Comisión de Responsabilidades, que todavía no había llegado el momento para el señor Calvo Sotelo de hacer defensa de su gestión ante la Cámara, por la sencilla razón de que todavía no se había planteado el asunto.

Ahora sólo tiene que responder de su actuación como ministro de un Gabinete anticonstitucional.

Terminó diciendo que cuando llegue el momento de hacer esa defensa, la podrá hacer, y el Gobierno le dará las garantías necesarias.

"REGION"
publicará mañana un número de VEINTE páginas, con abundante información gráfica y literaria

DECLARA MILAN DEL BOSCH

MADRID.—A las tres y media se reunió la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado.

Ante ella declaró el general Milán del Bosch.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

EL GENERAL AZNAR

Después entró el general Aznar, quien dijo a la salida que había dicho la verdad, toda la verdad.

Contestando a otras preguntas que se le dirigieron, dijo que no precisaba bien por falta de memoria.

EL SEÑOR SUAREZ INCLAN

A continuación declaró el general Suárez Inclán.

Este, en su conversación con los periodistas, dijo que estimaba que su declaración no tenía importancia, pues había sido ministro nueve días, y sólo había asistido a un Consejo de ministros, que no tuvo carácter político.

EL ASUNTO DEL TERRORISMO DE BARCELONA

MADRID.—La Subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo estuvo por la mañana en Prisiones militares para tomar declaración al comandante señor Fernández Valdés, que fué juez de causas en Barcelona durante diez años, y precisamente en la época de mayor furor del terrorismo.

Teatro Jovellanos

A las 7 (Gran Moda). A las 10 1/2 (especial). Inauguración de la temporada de grandes espectáculos. El famoso bailarín ruso SACHA-GOUDINE presenta su gran Compañía Internacional SIBONEY-AZTECA, en la que figuran DIEZ hermosas bailarinas.

Pilar Calvo, célebre estrella de baile. Paquita Garrido, primera bailarina. Armando Pereda, primer bailarín. Carmen Garrido, otra bailarina. Tavito Rivero, excéntrico bailarín negro. Segura-Sevilla, famosísimo trovadores internacionales. Loscar, genial humorista. Ases de Bellamar, orquesta típica cubana, dirigida por el maestro René Izquierdo. The-Hupp-Jazz, orquesta americana dirigida por el maestro Eugenio Munoa.

Director de escena, el famoso bailarín ruso

SACHA-GOUDINE

Estampas completamente típicas americanas. CUBA- MEXICO- ARGENTINA- ESTADOS UNIDOS

UN TONICO INSUSTI-TUIBLE

Lo es la Carne Líquida de Valdés García, que proporciona excelentes resultados en todas las edades y todas las naturalezas en las cuatro estaciones del año. No existe un reconstituyente mejor para fortalecer las naturalezas débiles o enfermizas, devolviéndoles el vigor y la salud, sin perjudicar el estómago.

Se incorpora al dictamen constitucional una enmienda, para que el idioma sea el castellano

Se fija en Madrid la capitalidad de España.-Apruébanse, sin discusión, varios artículos.-Rico Avello pide la inmediata construcción del Instituto en Oviedo. Sigfrido Blasco ataca al ministro de Hacienda

EL MARTES COMENZARAN LAS SESIONES NOCTURNAS

A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro, que ocupa la presidencia.

Hay mucha afluencia de gente en las tribunas.

En los escaños regular concurrencia de diputados.

Se sientan en el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

DIPUTADOS QUE PROMETEN

Los diputados por la circunscripción de Lugo prometen sus cargos.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA

El señor ALDASORO dirige un ruego al ministro de Trabajo en relación con la reciente Asamblea de profesores de orquesta y estimula al ministro para que sean atendidas las peticiones formuladas por aquélla.

Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO diciendo que, efectivamente, se celebró dicha Asamblea, y que hasta él habían llegado las conclusiones aprobadas, muchas de las cuales no corresponden al ministerio del Trabajo, sino a otros Departamentos ministeriales, a los cuales serán ataquellas remitidas inmediatamente.

Dicen que algunas de dichas conclusiones no podrán ser resueltas ni por un decreto ni por una orden, como es la que se refiere a que se prohíba el trabajo a los músicos extranjeros.

Sin embargo, promete resolver las peticiones de referencia cuanto antes y del mejor modo posible.

Rectifica brevemente el señor ALDASORO.

(Entran en este momento en el salón el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra).

LAS OBRAS DEL INSTITUTO DE OVIEDO

El señor RICO AVELLO (don Manuel), solicita que se anuncie pronto a subasta las obras de construcción del Instituto de Segunda enseñanza de Oviedo, pues en la actualidad no pueden darse las clases con notorio perjuicio de la enseñanza y de los alumnos por las malas condiciones del edificio en que se halla instalado.

(En ese instante entra en la Cámara el ministro de Justicia).

El señor Rico Avello le dirige un ruego sobre la actuación de un Juzgado de un pueblo de Asturias.

(El señor Rico Avello habla de espaldas a la tribuna de la Prensa y no se percibe claramente su ruego).

En una pausa del orador, el presidente de la Cámara creyendo que aquél había terminado su intervención, concede la palabra al señor Soriano.

(Risas).

UNA VOZ: ¡Vamos al problema de la Hacienda!

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Rico Avello diciéndole que lo que pregunta está ya contestado en el discurso que pronunció en la apertura de los Tribunales.

Añade que no se pueden abandonar a los jueces en la vida de los pueblos incultos.

Por eso en cada Juzgado tiene el propósito de crear una biblioteca para que los jueces puedan estar al corriente de las modernas teorías jurídicas.

Después de que el señor SORIANO dirige un ruego muy breve, se entra en

EL DEBATE ECONOMICO

El señor BLASCO (don Sigfrido), comienza aludiendo a un incidente habido entre el ministro de Hacienda y él con motivo de la publicación de unas cartas.

Se refiere luego a la Asamblea de fuerzas vivas celebrada en Valencia en las que se enjuició la obra del Gobierno, censurando a éste, porque tenía olvidada a la región valenciana al igual que anteriormente sucedía con la Monarquía.

También se dirigieron censuras al señor Prieto por hallarse rodeado en el Ministerio de las mismas personas que rodeaban a Calvo Sotelo.

Añade que aquél no recibía visitas y que cuando las recibía lo hacía de pie y sin prestar atención a lo que le decían.

Recuerda que el actual ministro de Hacienda hizo en cierta ocasión unas declaraciones en las que afirmaba que en Hacienda era un cadáver y yo creo, añade, que en el ministerio de Hacienda no debe estar un fracasado sino un hombre inteligente y especializado.

El señor Prieto al contestar con sus cartas, hizo uso de unas armas repugnantes y lanzó al público una carta en la que yo pedía un cargo para un familiar, cosa que yo no creo deba interpretarse como deshonra.

Continúa diciendo que vió con desagrado y vergüenza la publicación de esas cartas que yo mantengo.

Da lectura a la carta en la que solicita del ministro de Hacienda se nombre a su padre político delegado del Monopolio de Petróleos en Valencia, y a la contestación dada por el señor Prieto, negándosele. No pasó más, dice. Eso es todo.

¿Qué diputado no ha pedido un empleo para alguno de sus correligionarios?

VARIAS VOCES: ¡Muchos! ¡Muchos!

Bueno, sigue diciendo el señor Blasco, hay excepciones.

(Risas y rumores).

Por eso me extraña que el señor Prieto dijera que yo obraba así por deseos de venganza.

Con la publicación de esas cartas dió ocasión a que el órgano de su partido insertara una caricatura titulada: "Nueva versión de la muerte de Sigfrido".

(Risas).

UN DIPUTADO: ¡Y qué tiene que ver eso con la interpelación económica?

El señor BLASCO sigue diciendo que estuvo dos veces en el ministerio de Hacienda sin lograr ser recibido por el señor Prieto, y que, al fin, pudo visitarle el alcalde de Valencia que le pidió para el pueblo valenciano la Albufera, sin que esta petición fuera atendida, cuando aquí, en Madrid, se concedió al pueblo la Casa del Campo y al de Santander otras propiedades del patrimonio de la Corona.

Se refiere luego a la importa-

ción de naranja por el puerto de Valencia y censura que se obligue a consignar en libras el valor de la mercancía. Todo ello evidencia, dice, el escaso interés que por Valencia muestra el actual Gobierno.

Pasa a ocuparse de la Compañía Nacional Telefónica, y pregunta:

—¿Cómo el señor Prieto que la desmascaró no anuló ya el contrato?

También desmascaró al Monopolio de Petróleos en su contrato con la Nafta, que fué roto por el general Berenguer que se hizo eco del discurso del señor Prieto, y ahora yo pregunto: ¿Cómo paría S. S. con la Nafta, después de todo eso.

Y ahora voy a hacer una declaración que va a causar sensación.

(Rumores).

Se trata de que en Valencia se le anunció por un emisario que el ministro de Hacienda iba a publicar una carta contra él. Esa es la carta de que os he hablado.

Dice que le repugnan ciertas personas que cometen ciertos actos. (Rumores).

Pide se traigan a la Cámara los nombres de los diputados que cobran del presupuesto y tengan más de dos sueldos.

Termina lamentando que el señor Prieto en su contestación haya olvidado que es un ministro de la República y que haya convertido el banco azul en una mesa de café.

CONTESTACION DE PRIETO

El MINISTRO DE HACIENDA: Quiero explicar a la Cámara las imputaciones que me dirigió el señor Blasco.

En la Asamblea de Valencia, don Sigfrido Blasco, según luego supe, lanzó acusaciones contra mí, y contra varios ministros, por haber desatendido peticiones que para Valencia se dirigían.

Yo declaro que me debo al Gobierno y a los compromisos contraídos, pero también me debo a la organización política a que pertenezco.

El señor Blasco parte de un supuesto error.

Yo hablé en mi discurso del Ateneo de dos negocios: el de la Telefónica y el del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

En cuanto al asunto de la Compañía Telefónica, yo podría contestar al señor Blasco que se lo pregunte a su correligionario el ministro de Comunicaciones. (Grandes protestas de los radicales y voces de "No hay derecho". "Eso es una insidia").

PRIETO: Señores diputados. Lo que yo digo es que ese asunto corresponde a mi compañero señor Martínez Barrios y no a mí, y declaro que desde que entré a formar parte de este Gobierno, él se está ocupando de la reso-

lución de este asunto, y siendo así, ¿por qué me voy a mezclar yo en él, y por qué las imputaciones contra del señor Blasco?

Yo, lo que digo, es que el señor Martínez Barrios tiene vinculada, en su actuación ministerial, la resolución de este problema.

Me alegro que el señor Blasco me haya dado ocasión para desvanecer lo que en conversaciones privadas y en público se dice: de que yo me guardé unos millones con el asunto de la "Nafta". (Grandes protestas de los radicales).

El señor BLASCO: Yo no dije eso. Soy lo suficiente caballero para que no entre en mi conducta lanzar esas acusaciones. Yo, para decir lo que quiero, lo digo cara a cara.

El MINISTRO DE HACIENDA: Digo que me halaga que me haya dado ocasión para hablar de ello.

Lo que hay en este asunto, es que yo tenía la impresión de que en contratos anteriores se filtraron muchas cantidades en comisiones, y para averiguarlo, de acuerdo con el Consejo de ministros, quise yo, personalmente, negociar el contrato. Este contrato, acordado en Consejo de ministros, dió muchos beneficios al Estado, como se puede demostrar con los siguientes datos. (El ministro lee varios datos relacionados con el asunto).

Este contrato representa para la Renta pública, que estoy obligado a defender, varios centenares de millones de pesetas.

Termina invitando a los diputados a que en el Parlamento o en los periódicos traten de este asunto, pues se aclararán todas las dudas surgidas alrededor de este contrato, del que me hago responsable y con el que creo haber hecho un gran beneficio a la nación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Economía, sobre la boreo forzoso de la tierra.

El señor CASTROVIDO apoya una proposición de ley concediendo una pensión a la hija de don José Nakens, que se aprueba.

CONSTITUCION

Se pone a discusión el articulo cuarto de la Constitución, que trata del idioma oficial.

El señor CASTELAU apoya la enmienda para que se reconozca el idioma gallego al igual que se hizo con el catalán.

El señor CASTRILLO le contesta por la Comisión, y la enmienda es rechazada.

El señor UNAMUNO apoya otra en la que después de declarar que toda España tiene el deber de conocer el español, se podrá establecer la cooficialidad con los demás idiomas de España, sin que esto quiera decir que se vaya imponer en todas las regiones, ni siquiera en Vascongadas, donde, dígame lo que se diga, sólo lo hablan cuarta parte del país.

En cuanto al catalán, dice, dirigiéndose a los catalanes, mienten los que dicen que no conocen el castellano para sólo hablar en catalán. (Protestas en los catalanes).

Decir lengua española quiere decir lengua castellana, pues todas las demás son lenguas aisladas.

El señor BEIZAOLA: Le contesta por la Comisión.

Interviene brevemente el señor ALOMAR: Dice que la Comisión admite la enmienda con pequeñas modificaciones: que en vez de español se diga castellano.

EL PRESIDENTE declara que se incorpore la enmienda al dictamen.

El Sr. CARNER.— Dice que los propósitos de los catalanes es no admitir en la Constitución española la lo que se oponga al Estatuto.

RODRIGUEZ PEREZ.— España es primero.

IGLESIAS.— Interviene y provoca su intervención protestas de los catalanes.

LEIZAOLA.— Dice que disiente de la enmienda.

JIMENEZ ASUA.— Pide que el artículo vuelva a la Comisión para redactarlo de nuevo.

Así sea cuerda. MADRID CAPITAL DE ESPAÑA

NA Sin discusiones se aprueba el artículo quinto, fijando Madrid como capital de España.

ARTICULO SEXTO

Al artículo sexto presenta una enmienda que defiende el señor Royo Villanova.

Dice que es tan vago como oportuno el renunciar a la guerra como instrumento de política nacional.

Tampoco es práctico, dado el estado de Europa, con una Rusia soviética, que constituye un peligro.

VILLANUEVA.— Le contesta por la Comisión, que éste artículo figura en todas las Constituciones de las postguerra, hechas por el pueblo.

No tiene inconveniente en que se suprima el vocablo "solemnemente" que se consigna en dicho artículo.

El señor OSSORIO GALLARDO pregunta qué interpretación se va a dar a este artículo en relación con las necesidades bélicas de Marruecos.

El señor JIMENEZ ASUA contesta que eso es función política.

Queda aprobado el artículo y el siguiente se aprueba sin discusión.

El PRESIDENTE advierte la necesidad de aprobar el título preliminar y el primero antes del día 27, y anuncia que si es preciso se celebrarán sesiones los sábados.

Anuncia también sesiones matutinas que empezarán el martes a las diez y media de la mañana.

Algunos diputados piden que sean nocturnas, y así se acuerda.

Por lo tanto, el martes, a las diez y media de la noche habrá sesión nocturna para ruegos, preguntas e interpelaciones.

Se lee el orden del día y se levanta la sesión a las nueve y media.

Para evitar retrasos y tertulias, advertimos a quienes tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

MAÑANA EL NUMERO DE "REGION" CONSTARA DE 20 PAGINAS

NOTAS PARLAMENTARIAS

España será, según parece, República de trabajadores de todo orden

SOBRE LA INTERPELACION DE ALBA MANIFESTACIONES DE ALBA

MADRID.— Hablando con los periodistas el señor Largo Caballero se refirió a requerimientos de estos, a la intervención del señor Alba, en la sesión del día anterior y respondió el ministro con gesto expresivo, acompañado de las siguientes palabras:

—Yo creo que era necesario que ocurriera en la Cámara lo que ha ocurrido.

Parece, —insistió un periodista— que el señor Alba habló el primer día con miedo.

—Parentalmente, contestó el ministro, el señor Alba siempre parece que habla con miedo.

EL ASUNTO DEL ARTICULO PRIMERO

MADRID.— La Comisión de Constitución no se reunirá hasta el martes, día en que se estudiará nuevamente el artículo primero para ver de darles redacción definitiva, recogiendo las distintas opiniones de la Cámara.

La mayor incógnita radical en la actitud de la minoría socialista. Sólo se sabe que ésta acordó de jar en libertad de acción a sus representantes en la Comisión. Parece, sin embargo, según comentarios de esta tarde que esta libertad de acción no es completa, por que existen algunas sugerencias.

Creemos saber que la minoría socialista mantendrá la definición de que la nación española es una república de trabajadores si bien está dispuesta a puntualizar esta frase con algunas palabras que pudieran ser las inspiradas por Alcalá Zamora, esto es, "república de trabajadores de todo orden".

Por lo que se refiere a la enmienda de los federales los socialistas son partidarios de que en la constitución se aborde este asunto con la mayor amplitud posible y sin concretar nada que pueda prejuzgar la situación futura de algunas o de todas las regiones.

Como entienden que la enmienda de Alcalá Zamora prejuzga al guna de las cuestiones regionales parece que mantendrá su posición contraria a la de la aprobación de dicha enmienda.

(—)

La Comisión de Constitución acordó designar una subcomisión para que se ocupe del estudio y redacción de todo lo que se refiere a las aspiraciones regionales.

Esta Comisión redactará por consiguiente la parte del artículo primero que hace referencia al régimen federal o federables de España, y dictaminará sobre el nombramiento del Jefe del Estado.



EN EL PASEO DE TORENO.—OVIEDO A las 7,15, Función de MODA Noche, 10,45, EXTRA DOBLE

HOY

GRAN NOVEDAD

LAS FOCAS QUE BAILAN

y la graciosa parodia de

DON JUAN TENORIO

por los graciosos clowns

HERMANOS DIAZ

HOMENAJE EN OVIEDO A PEREZ DE AYALA

Por algunos elementos se prepara, en Oviedo, un homenaje al embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.

Se quiere quitar todo carácter político al acto. Será exclusivamente el homenaje a un asturiano destacado.

Según nuestras noticias, consistirá en un banquete y, si es posible, en una función en el Campomar.

Parece que, desde luego, se adhieren al homenaje el Ayuntamiento de Oviedo y la Diputación provincial.

PARA LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

MADRID.— Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha publicado la lista de los aspirantes que fueron admitidos a las oposiciones anunciadas para proveer las cátedras de Química técnica vacante en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Madrid y de Oviedo.

LAS DISIDENCIAS EN LOS LIBERALES DEMOCRATAS

MADRID.— Algunas diferencias de criterio que al parecer existían entre los amigos políticos de don Melquiades Alvarez, fueron objeto de comentario político. El asunto quedó en el aire. Cuantas veces se ha preguntado sobre la absoluta exactitud de dicha información al jefe de los antiguos reformistas, éste se ha excusado hablar con rotunda claridad. Ayer tuvimos ocasión de hablar del asunto con el doctor Pittaluga, uno de los que afirmaba que se separaba del lado de don Melquiades Alvarez, así como los señores Pedregal, Zulueta, etc. El doctor Pittaluga, nos dice:

—El asunto no tiene el relieve que se le ha dado. No tenía esta do periodístico alguno. Desde hace tiempo, los amigos más caracterizados del señor Alvarez, los que hemos estado siempre a su lado, insinuamos la conveniencia de hacer alguna declaración, sobre todo después del resultado de las últimas elecciones. Así se lo expusimos con cariño y con lealtad. Pero no pasó de una insinuación. El señor Alvarez, quedaba, pues, en libertad de hacer después de escucharnos, lo que él creyera conveniente. Sobre ello parece que discrepó. Y nada más. Nada de que el uno piense entrar en el socialismo, el otro en tal otro partido, etc. Surgió la discusión cariñosa sobre el modo de ver la cuestión, y no hay más. Esto es todo.

TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

A las cuatro de la madrugada se nos ha facilitado la siguiente nota:

"Esta Compañía pone en conocimiento del público, que se ve en la necesidad de limitar el servicio de tranvías, a partir del día de la fecha, como consecuencia del estado de huelga de sus obreros, quedando reducido a los cochés que salgan por orden de la autoridad gubernativa. Oviedo, 19 de septiembre de 1931.—LA DIRECCION".

LEA V. MAÑANA "REGION" PUBLICARA

20 PAGINAS

AL CERRAR LA EDICION

CON CALVO SOTELO NO SE HARA EXCEPCION

Se le tratará como a los demás ministros de la Dictadura.—Peña vence a Ponce de León

PEÑA VENCE A LOS PUNTOS

MADRID.— En el salón Atocha se ha celebrado la velada de boxeo en la que se destacaron los siguientes combates:

García Yuch y Cipriano Torres, pesos welters, a ocho asaltos.

Se declaró nulo. Después lucharon el asturiano Peña y el gallego Ponce de León, también pesos welters.

Los primeros "rounds" fueron de ventaja para el gallego, pero Peña, mediado el combate, logró imponerse en la lucha a media distancia y puso a su contrario en peligro en varias ocasiones, pero no logró rematar al admirable labor que desarrolló en la última mitad del combate.

Venció a los puntos muy justamente.

EL CASO DE CALVO SOTELO

MADRID.— Conversamos ayer con un miembro de la Comisión de Responsabilidades acerca del caso de Calvo Sotelo, preguntándole si la Comisión accedería a darle las garantías que pedía para hablar en la Cámara.

Nos dijo que eso no estaba en las atribuciones de la Comisión y que Calvo Sotelo en estos momentos

tenía iguales derechos que los demás diputados.

Añadió que si la Cámara concedía el suplicatorio pedido no se haría con Calvo Sotelo una excepción, y se le juzgaría al igual que a los demás ex ministros de la Dictadura.

Terminó diciendo que no estaba muy seguro de que el suplicatorio le fuera concedido antes de que llegara el citado ex ministro.

MADRID.— La Subcomisión tercera de Responsabilidades, que entiende en las que puedan derivarse de Jaca, publicó un edicto citando y emplazando a don Jacobo Stuart, duque de Alba; don Julio Wais y don Leopoldo Matos, para que en el término de diez días comparezcan a declarar, pues en otro caso serían procesados y juzgados en rebeldía.

MADRID.— Ayer tarde declaró ante la Subcomisión de Jaca el ex ministro señor Tormo, careciendo mayormente de interés su declaración.

MADRID.— Para hoy están citados a declarar varios civiles y militares cuyos nombres fueron citados en las últimas declaraciones.

QUEDA PLANTEADA LA HUELGA TRANVIARIA EN OVIEDO

El acuerdo se tomó esta madrugada.—El gobernador dice que procurará que no falte el servicio

Ayer se celebró en el Centro Obrero socialista la Asamblea de tranviarios en la que se habían de adoptar interesantes acuerdos y sobre todo si había de ir hoy, sábado, a la huelga.

Preside la Asamblea el representante y asesor de la Comisión de huelguistas y el concejal socialista don Bonifacio Martín, quien dió lectura a las bases aprobadas dando lugar con ello a fuertes discusiones.

La Compañía se niega a aceptar las bases de más importancia entre ellas la del aumento de jornales, establecimiento de quince días y un descanso semanal con sueldo.

Como los asambleístas no llegan a un acuerdo se trata de adoptar un "ultimatum" que ha de ser presentado a la Compañía y de cuya aprobación depende la actitud que se habría de adoptar en el día de hoy.

Por fin después de varias pro

posiciones que fueron rechazadas se aprueba una que consta de las siguientes bases:

Primero.— Dos descansos semanales con sueldo íntegro.

Segundo.— Salario de los empleados de movimiento 5 pesetas.

Tercero.— Idem, idem, de los de brigada y taller 7,50 pesetas.

Cuarto.— Quince días de 0,25 pesetas diarios a partir del ingreso y teniendo en cuenta los años que llevan hasta la fecha.

Quinto.— Aumento de 0,50 pesetas a los obreros especializados.

Estas bases serán presentadas al gobernador, quedando planteado el conflicto a las dos y media de la madrugada.

Inmediatamente el señor Fernández Conde, dió órdenes oportunas para que no quede privado Oviedo de tan importante servicio público.

Parece que hoy los tranvías circularán conducidos por soldados de Ingenieros.

SANATORIO DE VALDELASIERRA. -- Guadarrama

Magnífica situación: 1050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones 15-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Telf. núm. 2.

"Los Previsores del Porvenir"

Infórmese de esta GRAN MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS y se convencerá de lo acertado que es pertenecer a ella en beneficio propio, en el de sus semejantes y para fomento y crédito de la riqueza nacional. Cuota para el año actual 1,40; para los inscritos en el año próximo, 1,50.

Representante en Oviedo: Francisco Izquierdo, Martínez Vigil, 13. 2.º—Tlfno 2817, quien si lo desea pasará a informarle a su domicilio.

INFORMACION POLITICA

DON ANGEL HERRERA NO HA IDO A ROMA CON CARACTER OFICIOSO

En los círculos políticos se comentaba anoche que la avenencia política que se vislumbraba anteayer para que desapareciera del proyecto constitucional la frase "España es una República de trabajadores", que figuraba en el artículo cuarto y que dió pie al ministro de Comunicaciones para aludir a la avenencia entre diversos factores parlamentarios, tiene aún que seguir una trayectoria de terminada hasta lograr un concierto entre los diputados que forman la Comisión constitucional.

Consecuencia de este acuerdo, caso de que prevaleciera, es que después de una especie de pulsación concreta en dos votaciones ruidosas, las dos agrupaciones más fuertes de la Cámara, los socialistas y los radicales, han visto que para su futura actuación en el Parlamento deben caminar juntos.

A este respecto se dice que, si de aquí al nombramiento de presidente de la República no surge ninguna nueva divergencia, el próximo Ministerio que se forme sería presidido por el señor Largo Caballero o por el señor Lerroux, reservado alguna participación en el Gobierno a los de más grupos republicanos.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

MADRID.—A primera hora de la tarde, se reunieron en la Pre-

sidencia, con Alcalá Zamora, el Cardenal Arzobispo de Tarragona, el Arzobispo de Valladolid y el Patriarca de las Indias.

La reunión duró hora y media. A la salida ninguno de los Prelados hizo manifestaciones.

Alcalá Zamora, abordado por los periodistas después, hizo elogios del Cardenal Vidal y Barraquer, de quien dijo que era persona muy inteligente, y sobre el objeto de la reunión, dijo que había sido para darle cuenta de los últimos acuerdos tomados por los metropolitanos.

Agregó que éstos se reúnen con cierta periodicidad y tuvieron la atención de comunicarle sus resoluciones.

Finalmente, hablaron también del problema religioso, acerca del cual el señor Alcalá Zamora se expresó en los términos ya conocidos.

DICE EL SEÑOR DE LOS RIOS

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había oído el rumor de que D. Angel Herrera había ido a Roma con carácter oficioso para tratar de asuntos relacionados con los Prelados expulsados.

Esto es un absurdo, contestó, pues si antes el Vaticano no quiso dar el "Placet" a Zulueta, no iba ahora a dar representación al señor Herrera, que es excesivamente afecto al Vaticano.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Trenes extraordinarios

"Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, con motivo de las fiestas de San Mateo, que se celebrarán en esta capital los días 20 y 21 del actual, pondrá en circulación además del servicio ordinario, los trenes especiales siguientes:

DIA 20

Uno que saldrá de Ujo-Taruco a las 8,7 para llegar a Oviedo a las 9,18.

Otro salida Mieres 13,28 llegada a Oviedo 14,26.

Otro salida de Oviedo, 21,4 llegada a Ujo-Taruco 22,11.

Otro que sale de Oviedo a 21,37, para llegar a San Esteban 23,17.

DIA 21

Uno que saldrá de Ujo-Taruco a las 8,7 para llegar a Oviedo a las 9,18.

Otro que saldrá de San Esteban a las 8,23 para llegar a Oviedo a las 10,23.

Otro que saldrá de Figaredo a las 13,2 para llegar a Oviedo a las 14,26.

Otro que saldrá de Oviedo a las 21,4 para llegar a Ujo-Taruco a las 22,11.

Otro que saldrá de idem a las 21,37 para llegar a San Esteban a las 23,17.

OBSERVACIONES.—El viajero que no tenga asiento, optará por la devolución del importe del billete o esperará el tren siguiente, sin derecho a reclamación alguna".

UN HACENDADO AGREDIDO POR LOS CAMPESINOS

Después de maltratarle le obligan a entregar cinco mil pesetas

SEVILLA.—Ha ocurrido un hecho lamentable en el cercano pueblo de Bollullos, de que ha sido víctima el hacendado sevillano don Pedro Durán.

Según nuestras referencias, el citado señor Durán, que tiene una finca de campo en el término de Bollullos, estuvo sosteniendo obreros alojados en la época en que se practicaba tal régimen para conjurar el paro. Con este motivo se suscitó una diferencia entre el terrateniente y los campesinos, por querer éstos obligar al propietario a admitir más de los que le correspondían. El asunto está pendiente de la resolución del gobernador civil.

En este estado las cosas, ayer, por la mañana, vino de Rota el señor Durán, quien por la tarde fué a Villa Manrique, en automóvil. Al regresar a Sevilla se acercó a una de sus fincas a recoger un encargo, y cuál no sería su sorpresa cuando percibió que un grupo de campesinos se echaba sobre él, sacándole a empellones del coche. El señor Durán fué desposeído de la cartera—que más tarde le devolvieron—y de un reloj, que desapareció. Golpeándole y a campo traviesa fué llevado hasta el Centro obrero del pueblo, donde le exigieron la entrega de cinco mil pesetas, que hubo de entregar un amigo del señor Durán, pues éste no tenía tal cantidad en el bolsillo.

Por fin, llegó el alcalde, bajo cuya protección pudo el señor Durán tomar su coche y marchar a Sevilla.

Don Justo Lora, médico, que protegió al señor Durán, también sufrió malos tratos.

Apenas se divulgó la noticia por Sevilla, causando gran sensación, fueron muchas las personas que visitaron al señor Durán para enterarse de su estado.

BURSATILES

18 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,00
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,50
5 por 100 id. 1927, s. imp.	88,75
6 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	72,00
Cédulas Hip. 4 por 100...	88,00
Cédulas 5 por 100, id., id.	86,00
Cédulas 6 por 100, id. id.	96,50

VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	502,00
Id. B. Hipotecario España	253,00
Id. Banco Central	253,00
Id. B. Español de Crédito	253,00
Id. B. Hisp. Americano...	253,00
Id. Río de la Plata ...	253,00
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	253,00
Id. Mengemor	253,00
Id. Alberche ordinarias...	76,00
Id. Eléctrica Madrileña...	76,00
Acciones Pref. Telefónica	100,50
Id. Ordinarias id.	270,00
Id. M. Riff (portador)...	218,00
Id. id. id. (nominativas)	104,00
Id. Duro-Felguera	165,00
Id. Comp. A. de Fósforos	195,00
Id. Comp. A. de Petróleos	263,00
Id. Comp. A. de Tabacos	80,00
Id. La Unión y El Fénix	505,00
Id. F. C. M. Z. y Alicante	505,00
Id. Metropolitano A. XIII	505,00
Id. F. C. Norte de España	505,00
Id. Comp. Mad. Traavias	505,00
Id. Ordinarios Azucarera	505,00
Id. Comp. Esp. Petróleos	505,00
Id. U. Esp. de Explosivos	505,00
Obsl. Mieres, 6 por 100...	505,00
Azuc. 4 por 100, estamp.	505,00

MONEDA EXTRANJERA	
Francos	43,30
Belgas	30,75
Francos Suizos	215,50
Libras	53,65
Liras	57,75
Dólares	11,03
Marcos	2,59
Escudos portugueses ...	2,59
Pesos argentinos	2,59

VIGOR

Las calorías de Fama

El exquisito cacao de la galleta tostada FAMA reserva a usted una buena provision de calorías. Tómela con el desayuno o de merienda. No cansa y nutre muchísimo.

Paquete 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60

Sabores perfumados

ARCO IRIS es la fina galleta perfumada, frágil—dulce entre obleas—Complemento y ayuda del helado, compota, etc. En los postres, un detalle de mesa bien servido.

Paquete 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

Coco siempre fresco

Para pasteles, a media tarde y a cualquier hora, el coco dulce y fresco de las COCOCHU—coco de Ceilán, irraciable—es una delicia para el paladar.

Paquete 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85

Mantequilla finísima

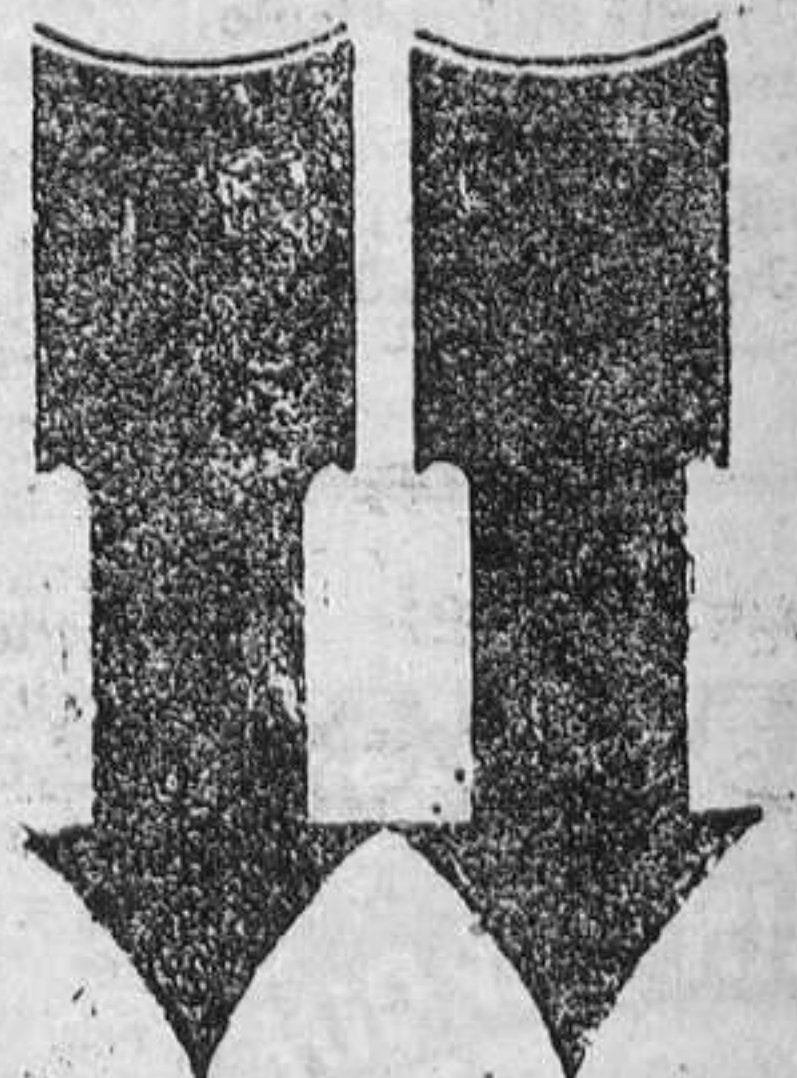
Al tomar bebidas calientes—te, café con leche, etc.—acompañelas de galletas MILA. Son unas pasitas mantecosas, suaves, que se deshacen en la boca.

Paquete 10 galletas (unos 100 grs.), 0,45

4 RICAS GALLETAS DE GRAN ALIMENTO

ARTIACH

ANUNCIAR BIEN ES DIFICIL POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID: C^o PEÑALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO-16375
 BARCELONA: PELAYO, 91 APARTADO, 228 TELEFONO-16405
 SECCION TÉCNICA

NOTICIAS DE GIJON

El ministro de la Guerra vendrá a Gijón, aunque no se sabe la fecha.—A pesar de las excitaciones, poco puede hacer el alcalde para reprimir la mendicidad. Estado desesperado de un herido.—Una mujer, a punto de ahogarse.—Una reyer-ta en Veranes.—Hoy llegará el "Habana" al Musel.—Ladrón detenido

EL VIAJE DE LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y GOBERNACION

Al ser recibidos ayer por el alcalde, le preguntamos los perío-distas si tenía alguna noticia res-pecto al día en que llegará a Gi-jón el ministro de la Guerra señor Azana.

Manifestó el señor del Río que sólo sabía, por las noticias que le había comunicado el diputado, señor Barriobero, que vendría a hacer entrega de la disposición por la cual se le concede al Mu-nicipio gijonés el cerro de Santa Catalina para ser convertido en parque, pero ignoraba el día en que llegaría.

También le interrogamos acer-ca de si vendría o no a Gijón el ministro de Gobernación, se-ñor Maura que tiene anunciada su llegada a Oviedo para maña-na, domingo.

Contestó el señor del Río que, en el Gobierno civil no se tenían noticias concretas de programa a que se sujetará la estancia del ministro en Asturias, aunque sí se tenía la seguridad de que pa-saría unas horas en Gijón.

PARA LOS SIN TRABAJO

Acudió ayer a la Alcaldía una comisión compuesta por Angel Junquera, José Nuño y José Ro-mán Iglesias, en representación de los organizadores de la ver-be-na celebrada anteayer en el pa-que de atracciones, para hacer le entrega de cien pesetas desti-nadas a la suscripción para pro-porcionar ocupación a los obre-ros sin trabajo.

El alcalde agradeció el dona-tivo.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Respondiendo a la excitación que en el número de anteayer ha-cíamos a alcalde acerca del abu-so que supone la invasión de pe-digüenos por calles y plazas de la población y domicilios particu-lares, nos dijo el señor del Río que él era el primer convencido de la necesidad de acometer de

lleno ese problema, pero que, contra sus deseos, nada podía hacer, pues carecía de guardias para hacer cumplir las órdenes que habría que dar para poner fin a toda esa serie de aprove-chados individuos que, fingiendo se obreros sin trabajo explotan la caridad del prójimo.

Esperaba que, con el próximo presupuesto y merced a la reor-ganización de algunos servicios se podrán acometer de lleno ese y otros problemas.

LAS ENTREVISTAS DEL TRANVIA

El propietario de las casas nú-meros 11 y 13 de la calle de Me-néndez Valdés, don Pedro Suárez, dirigió ayer una carta al al-calde en la que, después de anun-ciarle que había atendido la or-den recibida de adecantar las fachadas de aquellos edificios, el exponía su queja por que no se obliga a la Empresa de Tranvías a que ponga en debidas condicio-nes los adoquines de la entrevía pues, en días de lluvia, con los pozos que allí se forman, al paso de los vehículos se producen grandes salpicaduras contra las fachadas, y por ese motivo los propietarios se ven obligados por las autoridades a pintarlas cuan-do lo que debiera hacerse es im-poner a la Compañía de Tranvías la obligación a dejar sus entre-vias en debidas condiciones.

El señor del Río estimaba muy atinadas las manifestaciones de dicho propietario y nos decía que tenía que agradecerle a gratitud con que atendió su orden, cosa que no podía decirse lo mismo de otros propietarios.

DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid, a don-de fué destinado, el ingeniero de la C. A. M. P. S. A., don Er-nesto Pavich, acompañado de su distinguida esposa, los cuales re-gresarán en breve a Gijón antes de ausentarse definitivamente de nuestra población.

Les reiteramos nuestro cordial saludo de despedida.

ESTADO DE UN HERIDO

Continuaba ayer en el mismo estado gravísimo, en el Hospi-tal, el cobrador de Arbitrios mu-nicipales, Urbano Puente, que el día anterior fué víctima de un grave accidente por haber caído desde el muro de las cruces del Campo Valdés sobre las rocas en la playa.

Los pesimismo de los médi-cos se acentuaban ayer por la tarde, quedando muy pocas espe-ranzas de salvación para el he-rido.

A PUNTO DE AHOGARSE

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se bañaba en la pla-ya Laurenta Alvarez Morán, de cuarenta y cuatro años, soltera, de Granda, cuando fué víctima de un síncope. Estaba a punto de ahogarse y acaso hubiese pe-recido de no haber acudido prom-tementemente en su auxilio los ba-ñeros Segundo Granda, de la calle del Rosario, número 19, Eduar-do Fernández, del Llano del Me-dio, y Manuel Martínez, de la calle de la Batería, número 11, los cuales la extrajeron del mar y la condujeron a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron síntomas de asfixia.

Se le aplicaron varias inyeccio-nes y fué trasladada al Hospi-tal.

SOSPECHOSO DETENIDO

Por la Guardia municipal fué detenido Miguel de la Osa, de diecinueve años, de Madrid, sin domicilio conocido.

Pasó a la Comisaría de Policía y de ahí irá a la cárcel de quin-cena.

UNOS FESORIAZOS

Por cuestiones de vecindad ri-ñeron varios vecinos de Veranes (Cenero), acometiéndose a feso-riazos Flora Fernández, de cua-renta y dos años y sus hijas María y Rafaela Muñiz, a los hermanos Manuel y Fernando Fernández, de catorce y veinti-cuatro años, resultando el pri-mero con una herida contusa en la cabeza y erosiones y contu-

siones, de pronóstico menos gra-ve, y el segundo con heridas en la cabeza y otra en la rodilla de-recha, de pronóstico reservado.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro. El segundo pa-só al Hospital.

EL "HABANA"

A las cuatro de la tarde de hoy se espera en el Musel en via-je a la Habana y Veracruz, el trasatlántico "Habana", que to-mará en nuestro puerto 150 pa-sajeros y 60 toneladas de carga general.

GOLPE EN FALSO

A las 2,45 de la madrugada úl-tima fué detenido por el sereno de comercio Segundo Fernández, cuando salía de la Agencia Váz-quez, establecida en la calle de San Antonio, Angel Llamar Ró-dríguez, de veinticuatro años, de Rioseco de Tapia (León), sin do-micilio conocido, que prestó sus servicios como mozo suplente en dicha Agencia. Penetró allí dan-do un empujón a la puerta y rompiendo varios cristales.

Huyó al ser conducido a la Inspección, siendo detenido nue-vamente. Avisado el dueño de la Agencia, Manuel San Pedro, prac-ticó en el interior de local un reconocimiento y no observó fal-ta de nada.

Sin duda no le dió tiempo a di-cho individuo a cometer su fe-choría.

Quedó recluido en los calabozos de la Comisaría de Policía.

EL TIEMPO

Continúa el buen tiempo, el día de ayer se mantuvo como los anteriores, con tiempo espléndi-do y soplando los vientos del Nordeste, que despejan el hori-zonte, marcando el barómetro a la puesta del sol 771 m. ms., y el termómetro 25.

El pronosticador Lambrecht, anuncia: "Tiempo calor y cielo despejado".

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas

J. F. F. pinos, Puerto de Vega. Asturias, pinos, Tapia. Pitas, pinos, Tapia.

A. López, pinos, Barquero. Viola, general, Santander, (ale-mán).

Peña Castillo, copra, Bilbao.

Salidas

Leketierra, carbón, Zumaya. Duone, carbón, Zumaya.

Santirso, carbón, Bilbao.

Everest, carbón, Bilbao.

Candina, carbón, Motril.

Río Arillo, carbón, Santander. José N. Osorio, vacío, San Es-teban.

Río Francoli, general, Coruña.

La Academia de Corte y Confección de IRENE GARCIA

Rosal, 34, se traslada a Cimadevilla, n.º 5, 2.º OVIEDO

Apertura de curso el primero de octubre
Lecciones de corte y confección de toda clase de ropas y vestidos y de sombreros de señora
Clases de labores de repujados en cuero y metales, y de trabajos en marfil y nácar

Anúnciese en

REGION

NÚM. 74

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

ha empeñado en contrariarme. Hemos tenido, en efecto, una con-versación poco agradable. No sé qué ideas son las tuyas, y no quiere comprender que en nues-tra posición ambas tenemos de-beres que cumplir. Le aseguro a usted que me ha dado una buena jaqueca.

—¿Según eso sigue empeñada en no querer casarse con Inigo? García me ha dicho algo de ese proyecto —añadió doña Matea como contestación a la mirada de extrañeza de la dueña de la casa.

Esta, evidentemente disgusta-da de que la Vallejuncoso se mezclase en sus asuntos de fami-lia, quiso variar de conversación; pero la marquesa, que tenía sus razones para atreverse a esto y a más, la atajó, diciéndola:

—La resistencia de Blanca a un partido tan razonable se explica. Yo creo que está encapri-chada por su primo, el marqués de la Puente.

—Sí... algo de eso me ha indi-cado García —balbuceó la duque-sa, cogida a pesar suyo, pero re-suelta al mismo tiempo a no dar motivo, por su parte, a las injerencias de la comadre—. Yo no creo... al menos Blanca no me ha dicho... En fin, ya veremos.

Dicho esto se dirigió a uno de los comensales más inmediatos, y entabló con él un diálogo insig-nificante. La Vallejuncoso se mordió los labios y recibió el des-aire con el gesto del que toma una purga.

Después de la comida, que, como dijimos, se pasó toda en cu-chicheos, la duquesa, en vez de

ponerse a su partida de tresillo, entabló animada conversación con García, desapareciendo am-bos al poco rato, seguidos de re-jojo por la marquesa, a quien la imposibilidad de consagrarse a su pasión favorita (ya que, no estando la duquesa, nadie quería aceptar el sacrificio de jugar con ella), la puso todavía de peor hu-mor. Blanca se había eclipsado antes, como si le aquejase la ne-cesidad de estar sola.

La mayoría de los concurren-tes del sexo fuerte se acogió a a la sala de billar, en la que no tardó en entablarse acalorada controversia acerca del suceso de la tarde, controversia en la cual Camporredondo lució las acostumbradas galas de su in-genio, esforzándose sobre todo por hacer comprender a sus oyentes el papel importante por él desempeñado en el dramático incidente. Esto le fué tanto más fácil, cuanto que era el único en el grupo que podía testificar "de visu" todos los detalles, ya que los demás padrinos andaban des-perdigados por otros sitios y los dos principales actores se habían sustraído, como dijimos, a la pública curiosidad.

Aunque la conducta valerosa y caballeresca del duque arrastra-ba la generalidad de los sufra-

gios, no faltaba, sin embargo, en-tre los concurrentes quien, re-gateando el elogio, procuraba, aunque no de una manera abier-ta, empequeñecer los móviles y dar al rasgo las proporciones de un caso vulgar, fundándose so-bre todo en lo insólito de los ac-cidentes. Hay inteligencias para quienes, hasta lo extraordinario, debe sujetarse a patrón.

—No hay quien me quite de la cabeza —decía un diputado ami-go de García— que el duque es-taba seguro de su juego y sabía positivamente que su adversario no había de resistir a la prueba de batirse en tan feroces condi-ciones.

—¡Oh! ¡Oh! Permítame usted —contestó Camporredondo—; los antecedentes, por el contrario, autorizaban a pensar que Caba-ñas no se haría atrás, primero porque es un mozo valiente y luego (ruego a ustedes que se fi-jen en esta circunstancia) por-que todos le habíamos visto atra-vesar con pie firme la Marcola, cosa que ninguno de nosotros, ni el mismo duque, se había atrevido a hacer.

—Es verdad —dijeron algunos de los concurrentes que asistie-ron a los preliminares del lance.

—Ya estoy —insistió el posi-tivista—; pero entre atravesar la

cornisa a paso acelerado y due-ño de su voluntad, a mantenerse en ella a pie firme arrojando la contingencia de rodar al abis-mo atravesado de un balazo, hay enorme diferencia.

—Y diga usted, ¿no podía haber tocado la china al duque?

—Sí; pero el duque ya sabía que no había de llegar esa con-tingencia. Para mí no es un caso de valor sino de adivinación, de instinto fisiológico.

—Mucho sutiliza usted —dijo un médico viejo, que lo era de la familia—. Puede usted estar seguro de que tales adivinaciones sólo las tienen los valientes. Di-ríase que la tradición de ciertos rasgos se hereda con la sangre, como se heredan los caracteres y las enfermedades.

—Sólo falta que quiera usted hacer del valor una cualidad he-reditaria.

—¿Y por qué no? ¿Por qué el hábito de arriesgar la vida no ha de imprimir carácter en las razas, como lo imprimen, incuestio-nablemente, las pasiones y los vicios? Por otra parte, consulte usted la historia y verá que, a medida que decaen las familias patricias, decae el valor en los pueblos. Contrayéndonos al he-cho de esta tarde, yo doy de ba-rato que haya entre las demás

Noticias de Sama

HOY HABRA CARNE EN TODAS LAS TABLAJERIAS DEL CONCEJO

Solucionado, a lo que parece, y por lo que se desprende de la reunión celebrada en el Gobierno civil de la provincia, entre el gobernador, el alcalde y los tablajeros de Langreo, hoy tendremos ya carne en todas las tablajerías de Langreo.

Era éste un problema que preocupaba grandemente al vecindario, que se veía precisado a mandar carne fuera del concejo y por ello nos alegramos grandemente de que por fin se haya solucionado.

Verdaderamente, para darle la solución que de la citada reunión se desprende, no merecía la pena el que el Ayuntamiento hubiera sometido al vecindario a la tortura de estar un mes mal abastecido de carne, al mismo tiempo que el erario municipal perdía unas cuantas pesetas en concepto de ingresos por el arbitrio de la carne.

CONVOCATORIA

Se convoca por medio de esta nota, a todos los afiliados y no afiliados a una reunión, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Sama, el lunes, día 21 de septiembre de 1931, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de gran trascendencia para los albañiles.

Al mismo tiempo se darán a conocer los derechos que cada cuál debe cumplir en el trabajo. El Comité dará cuenta de sus gestiones a los afiliados, que podrán proponer las modalidades que crean pertinentes.

Como los asuntos que se han de tratar son de gran trascendencia, se ruega a todos los que trabaje en este ramo la más puntual asistencia.

Por el Comité, El presidente, Vice, Luis González.

Nota.— Todos los albañiles, peones y pinches que no tengan carnet, pueden pasar a recogerlo todos los días, de siete a ocho de la noche. De no hacerlo así, nos veremos obligados a cumplir el acuerdo recaído en la reunión del día 16 del corriente.

NOVENARIO EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El viernes, 18, dió principio en nuestra iglesia parroquial un solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose los siguientes cultos:

El domingo, día 27, último del novenario, tendrán lugar, a las ocho de la mañana, misa de comunión general y fervorines. En la misa de once, se hará la exposición mayor de S. D. M., que permanecerá durante todo el día haciendo guardia de honor todos los socios del Apostolado y los de más fieles que lo deseen.

Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios cotidianos a los nuevos socios y alocución final.

El señor Obispo de Oviedo ha concedido indulgencias para cada acto. La Schola Cantorum de esta villa, interpretará selectas composiciones durante todos los actos.

Con motivo de estos cultos el virtuoso cura regente de esta villa don Venancio Prada Morán, ha dirigido a sus fieles una sentida y brillante alocución.

PARA EL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Han sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, los miembros del Consejo local de primera enseñanza.

El Ayuntamiento propone a don Celso Fernández, alcalde de Langreo como vocal médico será don Luis Ramón García Argüelles.

El magisterio ha designado a la directora de la escuela graduada de Ciaño, señorita Enriqueta G. Longoria, y a don Gervasio Ramos Álvarez, maestro de la graduada de Sama, proponiendo como pa-

dres de familia a don José Ramón Granda, de La Felguera y doña Cándida, Sánchez, de Ciaño.

Una vez conocidos y aprobados los nombramientos, por el Consejo provincial, se constituirá el Consejo local de primera enseñanza, cuya actuación tendrá que ser muy intensa si es que se quiere resolver el problema escolar del concejo.

CONVOCATORIA IMPORTANTE

Por la Alcaldía, y para mañana domingo, a las doce en punto, se cita a una reunión a todos los profesores del Colegio de Segunda Enseñanza y a los padres de familia a los que la marcha del Colegio interesa.

La reunión tendrá lugar en el salón de sesiones del Municipio.

Ciaño Santa Ana

RECORDANDO

Después de varios meses de incertidumbre, en los cuales creíamos que los que hoy rigen los destinos de nuestro Ayuntamiento iban a hacer alguna de las obras que en sus manifiestos publicaron a raíz de las elecciones municipales, no tenemos más remedio que recordar a dichos señores que donde están esas promesas, por lo visto inverosímiles, de que nos hablaban en sus manifiestos.

No hay que echar en olvido lo prometido, porque lo que interesa al pueblo es que se actúe intensamente y no que se hable extensamente.

Los problemas que tiene nuestro Ayuntamiento no son problemas difíciles de resolver con un poco de voluntad, seguiría nuestro concejo floreciendo como antaño.

La salud de higiene y sanidad debe ser atendida escrupulosamente en previsión de toda clase de enfermedades. Los focos de infección, apuntados por nosotros varias veces, deben desaparecer por que lo exige la salubridad pública.

El arreglo de la calle L. del plano de población es otra a la que deben dedicar especial atención, por ser principal arteria de nuestro concejo. En esta calle hay hace largo tiempo, depositados varios metros cúbicos de grava que se espera para repartirlo?

Otro asunto que está apasionando a la opinión, es si se colocan o no los 25 focos (no de infección) aprobados por la corporación última. Si son muchas las facilidades que se dan al Ayuntamiento no nos explicamos por qué no se colocan.

Tampoco hay que echar en olvido que muy pronto las aguas del Raigoso correrán por nuestro concejo sin que hasta la fecha se tenga en cuenta que también San Martín participa de este líquido.

Este aspecto es quizá el más difícil, para el cual no pedimos una rápida solución, sino que no se olvide. Algunos más pudiéramos enumerar, pero por no ser extensos nos abstenemos.

Nosotros entendemos que el Ayuntamiento debe estudiar con cariño estos asuntos, para que el pueblo se convenza que las promesas se irán realizando a medida que la vida municipal lo permita.

Querer es poder y lo ofrecido deuda.

DE SOCIEDAD

Después de larga temporada estival regresó a ésta la familia del ingeniero director de Nespral y Compañía, don Juan Dueñas.

MIRANDA (AVILES)

La Sociedad Miranda F. C. convoca a junta general extraordinaria a todos los socios para el viernes 18, a las ocho de la noche, que se celebrará en el lugar de costumbre.

Se suplica la mayor asistencia. LA DIRECTIVA

DESDE AVILES

DE FUTBOL

Mañana, domingo, a las tres y media en punto de la tarde, tendrá lugar en el campo de Las Arobias un emocionante partido eliminatorio del campeonato Cantabria-Asturias.

Lucharán el notable equipo de Santander Eclipse y nuestro Stadium.

Este partido promete ser reñidísimo y a él concurrirá numeroso público.

L. FUNCION DE HOY

Como oportunamente anunciamos, a las siete de la tarde de hoy, se celebrará en el teatro Palacio Valdés una función teatral a beneficio de los pobres de la Asociación Avilesina de Caridad, con arreglo al siguiente programa:

"Cen. americana", farsa cómica en tres actos, original de Manuel Llana, e incrustación musical del maestro Francisco Marcos, interpretada por distinguidos aficionados de Gijón.

Para este benéfico festival varias lindas señoritas se dedicaron a la venta de localidades, obteniendo un triunfo, pues, según nos participan, han colocado la casi totalidad de las entradas, cosa que de veras celebramos, por tratarse de un acto tan humanitario como es este festival.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapores "Río Navia", travesías, Navia.

"Cabo Cervera", general, Ferrol.

SALIDAS

Vapores "Aida", abonos, Eilbao.

"Vito", carbón, Bilbao.

"Cabo Cervera", general, Gijón.

"Recalde", general, Navia.

SAN MARTIN DE ANES

LA LUZ ELECTRICA

Por fin se ha conseguido la luz eléctrica para los barrios de Pañeña Nueva, Mesón de la Tabla y Casas de Anes, habiendo comenzado ya los trabajos de instalación.

Esperamos que para el invierno que se avecina, esté terminada esta labor y así podrán los vecinos de los mencionados barrios, pasar las veladas a toda luz.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en ésta localidad, después de haber pasado una larga temporada en León y otras poblaciones, a nuestro particular amigo el joven Alfredo Olay.

—Salíó para León el joven militar, amigo nuestro, Manuel Loredó.

Cangas de Onís

DEL AYUNTAMIENTO

Por ausencia del alcalde, don Constantino González, se ha hecho cargo de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde, don Manuel Torres, activo concejal que hasta la fecha desempeñó el cargo de delegado de la Policía urbana, notándose en su actuación una provechosa labor en todos los servicios.

PRO BANDA DE MUSICA

De la recaudación hecha para adquirir el instrumental para la banda de música del "Círculo de Artesanos", sabemos que se multiplican las listas de donantes con mucho entusiasmo y que dando el celo de los señores que componen las comisiones encargadas de este trabajo, muy en breve serán adquiridos los instrumentos necesarios.

En cuanto a los componentes de la banda, también se dice, que van muy adelantados, por su aplicación y constancia a las clases, por lo que existe un gran optimismo para que Cangas cuente muy pronto con una banda de música que tanto había de engrandecer a la sociedad y al pueblo.

¡Animo y no desmayar, señores organizadores!

Noticias de Mieres

Homenaje merecido a una maestra.—En la sesión municipal de hoy se tratarán asuntos de interés.— Se proveerán las tenencias de Alcaldía vacantes

PARA HOMENAJEAR A QUIEN SE MERECE

En la noche de anteaer y previamente convocados, se han reunido un grupo de antiguos alumnos de la abnegada maestra doña Elisa Rodríguez, con el fin de constituir la comisión organizadora para ver de rendir un bien merecido homenaje a esta señora que tantísimo ha laborado y viene laborando por la cultura de esta villa.

Pensaban los reunidos solicitar para tan ejemplar maestra la Medalla del Trabajo que tan bien llevaría en este caso los fines para que fué creada, más uno de los reunidos, dió a conocer la noticia de hallarse en suspenso esta encomienda.

Visto esto, se acordó formar la comisión, la cual constituida por antiguos alumnos de ambos sexos y ya una vez formada, acordará en lo que ha de consistir el homenaje y los medios para llevarlo rápidamente a la práctica.

También los antiguos alumnos del maestro de Los Pontones, don Florentino A. Montaña, tienen decidido rendirle un homenaje de cariño, el cual según nos manifiestan consistirá en un banquete que tendrá lugar en breve.

Cuanto conocemos la labor de sarrollada por estas dos queridas personas a quienes decididamente se les va a homenajear, no podemos menos de aplaudir tan gran idea, que es una compensación a lo mucho por ellos hecho y a apoyarla decididamente, para que el más franco de los éxitos corone ambas ideas.

EN LA SESION DE HOY SE TRATARAN ASUNTOS DE GRAN INTERES

Según costumbre, en la tarde de hoy sábado, celebra sesión ordinaria

Turón

LAS FIESTAS DEL CRISTO

Han pasado las tradicionales fiestas del Cristo de la Paz.

El sábado tuvo lugar la primera verbena en los Cuarteles de San Francisco, amenizada por la banda de música local, organillos y música del país; la noche no pudo presentarse más a propósito para que esta primera verbena se viera concurridísima, reinando la alegría y el buen humor hasta las primeras horas de la madrugada, en cambio el domingo amaneció lluvioso y frío, lo que hizo perder bastante brillantez a la gran romería que habría de celebrarse en el campo de la iglesia de La Felguera.

Así y todo resultó muy lucida la procesión del Santísimo Cristo de la Paz, desde la capilla de la Crucina hasta la iglesia parroquial con acompañamiento de la banda de música, disparándose durante la misma gran cantidad de morteros y bombas.

A las once tuvo lugar la misa cantada por un afinado coro que dirige el director de la banda, don Antonio Pardo, y acompañando el órgano por este señor.

Los gigantes y cabezudos recorrieron el pueblo, causando entre la chiquillería la consiguiente algazara.

La banda de música tocó por la tarde en La Felguera algunas piezas bailables, pero el mal tiempo impidió que la gente se entregara a la diversión, viéndose con tal motivo muy desanimada la romería.

Por la noche, en San Francisco, se celebró la segunda verbena, que resultó sencillamente soberbia por la gran cantidad de gente que

ria nuestra corporación municipal y entre otros asuntos figuran como de mayor interés los siguientes:

Escrito de los empleados municipales, sobre el Montepío.

Este asunto, como recordarán nuestros lectores, ya ha sido tratado en otras sesiones anteriores y hasta con referencia al mismo, se han solicitado consultas a distintos abogados de la capital, vistas las cuales era rechazada la petición de estos empleados.

Pero éstos, no conformes con ello, tenemos entendido entregaron el asunto a otro abogado para proceder judicialmente contra el Ayuntamiento, y seguramente que este escrito que hoy nuevamente presenten, será en consecuencia a lo que este abogado emitiese sobre el particular.

Como se ve, encierra gran interés, pues de lo que se acuerde se pensará el que un nuevo pleito intervenga la Corporación.

Decreto del señor alcalde sobre suspensión de los músicos de esta banda municipal.

Ya conocen nuestros lectores las causas que indujeron a nuestra primera autoridad a tomar tan radical medida y si tenemos en cuenta la coincidencia en que han incurrido, cabe presumir que la corporación confirmará la determinación pudiendo llegarse inclusive a su disolución, claro está que nuestra opinión, caso de llegar a esto, sería para proceder a su reorganización.

Expediente relativo a la conveniente inversión de la cantidad aportada para construcción de una cárcel de partido, cuya devolución ha sido decretada.

Expediente sobre suministros gratuitos de alumbrado público.

Estos son los que a nuestro entender merecerán una intervención de los distintos concejales.

acudió de todas partes; el tiempo amainó y la noche quedó serena y templada; se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, elevándose al espacio infinidad de globos y cohetes de todas clases, durante la animación hasta por la mañana.

El lunes, a las ocho, dió por la banda y música del país, y a las once, misa solemne en honor del Santo Cristo de la Paz, y procesión hasta la capilla de la Crucina, que como la anterior resultó brillantísima. Por la tarde, tiro de pichón en el campo de "La Bárzana", que no pudo terminarse por falta de pólvora, y por la noche en San Francisco, tercera y última verbena, con los mismos alicientes que las primeras.

Durante estos días de fiestas, los Casinos de la localidad dieron grandes bailes en honor de los morteros, que en gran número no honraron con su visita.

He aquí a grandes rasgos expuesto el programa que este año nos ofreció una comisión organizadora de festejos, que supo dar amplia satisfacción al pueblo turonés por lo que le queda muy agradecido.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

LASTRES

AGRADECIMIENTO UNANIME

Lo ha sugerido, muy especialmente entre el gran sector de pescadores, el comentario publicado en el número de REGION correspondiente al día 13, haciendo referencia al pésimo estado en que se encuentra nuestro puerto.

Decíamos hace pocos días, en la crónica enviada desde aquí a tan popular publicación, que el día 8, debido a la fortísima travesía reinante, estuvieron a punto de perecer los tripulantes de una de las lanchas al salir del muelle, por la obstrucción que ofrecen las peñas allí depositadas, y como consecuencia al poco calado.

Pues bien; con posterioridad, y debido a la pronunciada bajamar en las actuales mareas vivas, las lanchas, que gracias a Dios llegan repletas de sardina, víéronse obligadas a echarla en tierra, fuera del muelle, entre peñascales, donde no sólo se producen averías las embarcaciones, sino que resbalan y caen las pobres mujeres y niñas que transportan la pesca a las fábricas.

El ingeniero de la jurisdicción de Ribadesella, a la que pertenecen Lastres, que siempre demostró entusiasmo hacia él, seguramente por percatarse del mal estado en que este puerto se encuentra, reanudará con más ardor sus gestiones hasta conseguir ver satisfechos los anhelos de esta gente marinera que por caridad, aunque no por sus méritos, debe ser atendida.

DE SOCIEDAD

En segunda tanda hemos tenido el gusto de recibir en este rincón de sus mayores, a las distinguidas damas doña Rosario Victorero, viuda de Díaz Ordóñez (don Ramón), con su hija Isabel, de Gil Montaner, ingeniero topógrafo, y sus hermosos nietos, y a doña María Vallado, viuda de Victorero (D. Alfonso) con su bella sobrina Eugenia.

—Pasó unos días con sus padres, los señores de Díaz Ordóñez (D. Agustín), su hijo don Francisco, muy culto abogado fiscal de la Audiencia de Bilbao.

—A Toledo regresaron el día 16 don Agustín García Guisasaola, beneficiado de aquella metropolitana y notario mayor del Arzobispado, con su señor padre y hermanas, y don Maximino Lucio Suerpérez, capellán de Reyes, y su hermana María de los Dolores.

SENSIBLE ACCIDENTE

Mr. Truger, electricista, en la Empresa de Luz que suministra fluido en los pueblos de este partido judicial, salía de Lastres en motocicleta, llevando en brazos a su único hijo, niño de corta edad, y fuerza, porque con el ruido del motor no oyerá la bocina de una camioneta que venía en sentido contrario, o por no darse cuenta lo suficiente de su derecho uno de los dos vehículos, chocaron, saliendo despedida la motocicleta y sufriendo el niño la dislocación o fractura de una cadera, y lesiones de escasa importancia su padre.

GRAN ABUNDANCIA DE SARDINA

Se va animando el tráfico pesquero en este puerto por las grandes cantidades de sardina que diariamente traen a puerto las lanchas motoras; y aunque hasta poco hace los precios eran muy reducidos, con el aumento

de demanda de tan sabroso pescado, se va elevando también la cotización en la Rula.

Diariamente salen para Madrid y San Sebastián varios camiones cargados de dicha mercancía, sin contar las camionetas que se distribuyen para la capital y diversos pueblos de la provincia.

De continuar, podrán estos sufridos pescadores asegurar el sustento para el próximo invierno, aunque como es sabido, tanto el marinerío como el minero, con cuanto más peligro lo ganan, con tanta más facilidad lo gastan.

LA FELGUERA

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Se pone en conocimiento de los aspirantes a ingreso que deberán presentarse en la Escuela de Artes y Oficios el día 24 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, para ser examinados.

También deben presentarse el mismo día y a la misma hora, los aspirantes a examen del Curso Preparatorio, para ser examinados de ingreso, por ser este requisito indispensable para pasar al examen del curso Preparatorio que tienen solicitado.

Los aspirantes al Curso Preparatorio que aprueben el ingreso, se examinarán de las materias de que consta el mismo, el día 28 del mes actual, a las seis y media de la tarde.

LAS OBRAS DE LA TRAJIDA DE AGUAS

Nos parece que el activo y celoso concejal felguerino, señor Cabeza, pidió en la última sesión del Ayuntamiento de Langreo se colocasen señales de aviso en las zanjas que se están abriendo en diversas calles de nuestro pueblo. Como juzgamos esta medida muy conveniente y plausible, sería muy de agradecer por todos los vecinos, se colocaran esos avisos, sobre todo por la noche, ya que el tránsito por nuestras calles es muy frecuente y se evitarían algunos posibles accidentes.

También sería muy conveniente se activase la limpieza de las aceras ocupadas por las tierras de las zanjas, dando el mayor impulso posible al cierre de las mismas.

UNA CAMPAÑA NECESARIA

Hemos de apoyar el llamamiento de nuestro querido compañero de Sama, para que los elementos directores de Langreo, se amaran para solicitar de la Compañía del Norte, o de la División general de Ferrocarriles, el mejoramiento de los coches de viajeros del rama de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana. En este ramal que cuenta con estaciones de tanta importancia como Sama y La Felguera, es realmente vergonzoso el estado del material que dicha Compañía emplea para el transporte de viajeros, y no comprendemos cómo una Compañía de tanta importancia tiene ese ramal en esas condiciones, pues suponemos que la recaudación por todos los trenes en las estaciones del ramal, merecen un poco de atención para los viajeros que por él circulan. Aparte de que no sería difícil que por el mal estado de los rodámenes de los coches, tendríamos que lamentar alguna catástrofe por el descarrilamiento de un tren de viajeros, y esto creemos debiera prevenirlo la Compañía, haciendo una inspección a fondo del material que nos ocupa, antes de que viniera una inspec-

ción del Estado reclamada por todas las fuerzas langreanas.

DE SOCIEDAD

Para Pola de Siero, a pasar una temporada, ha salido la bella señorita Mary Ignacia García, de apreciable familia felguerina. Le deseamos una grata estancia en popular villa asturiana.

Sotrondio

NOTAS SOCIALES

Ha regresado de León, con su señora, don Luis G. Lamuño.

—Se halla pasando una temporada con su familia en la misma provincia, don Emiliano F. Guerra.

—También pasa las vacaciones en las montañas de la misma provincia, don Angel Fernández Escandón, empleado de la Luro-Felguera.

—Regresó de Cabreiroa, a donde fué a reponer su salud, nuestro amigo don Bautista Iglesias.

NUEVA PLAZA

El Centro de I. y R. ha tomado el acuerdo de crear una plaza de botones para servicio de la entidad.

Se le darán cuarenta pesetas mensuales, dos trajes al año y podrá existir gratis las clases de la mañana del Centro.

Las solicitudes deben dirigirse al presidente del Centro de Instrucción y Recreo de Sotrondio.

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria, con el número de el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; idem de varias comunicaciones importantes; nombramiento de un delegado para el Congreso provincial; nombramiento de algunos cargos; ruegos y preguntas.

LA REGLA

(Cangas del Narcea)

FIESTAS Y BAILES CON MOTIVO DEL "ECCE-HOMIN"

Con motivo de la verbena que se celebrará hoy sábado, 19 del actual, se han organizado diversos actos y festejos. Tendrá lugar un concurso de "schoris" que resultará muy animado y vistoso.

Siguiendo la lista de atracciones habrá un concurso de carreras en burros y sacos por la carretera y de regatas en el río Narcea, y cucañas con valiosos premios y audiciones de gramófonos y exhibiciones cinematográficas. Habrá también un gracioso concurso de frescos.

El domingo, 20, aparte las fiestas religiosas, se celebrarán grandes bailes con diversos concursos y rifa de regalos entre ellos de un precioso carnero, un gran concurso de mantones de Manila y rifa de objetos.

La animación que ha habido estos días con motivo de las fiestas de tan milagrosa imagen de todo el concejo y el número de mujeres bonitas que asisten, todas las del barrio y muchas forasteras, es extraordinario.

Las casas se hallan abarrotadas de forasteros.

Por la tarde, la popular romería de la ermita. La pólvora del "Cartalín", de Cangas. Por la noche iluminación a la veneciana y bailes populares y de salón, en obsequio a los forasteros que todos los años concurren del concejo y fuera de él.

Ujo

ATENEOS POPULAR

El sábado, 26 del actual, a las siete de la tarde, se inaugurará nuestro Ateneo, con una brillante fiesta literaria en el salón "Ideal Cinema".

Serán invitados todos los señores socios y sus familias, y también los directivos de los Ateneos de Oviedo, Gijón, Sama, Mieres, Turón, etc.

El acto promete estar concurrencioso, dado el interés que ha despertado el anuncio del ilustre conferenciante, doctor Gutiérrez Barreal, quien por sus altas dotes científicas y oratorias, es el más indicado para fijar el primer jalón en esta obra, nacida al resurgimiento de la vida cultural de nuestro pueblo.

Con esto, y con cuatro pinceladas del laureado poeta "Pachín de Melás", quedará el auditorio encantado, y los organizadores dejarán escrita una gloriosa página en el historial de nuestro centro de cultura.

ORLE-CASO

DE SOCIEDAD

Después de pasar el verano en su bonita posesión, regresaron a la ciudad de Fruela, la bondadosa señora doña María Traviesas acompañada de sus distinguidos hijos doña Mercedes, don Marcelino y don Carlos, y los estudiantes Carlitos, Juan y Federico, más el inteligente joven y profesor, don Antonio Martínez, y las simpáticas señoritas Pura y Mercedes.

Que su estancia en ésta les haya sido grata, con el fin de que el próximo verano nos vuelvan a visitar.

—Después de pasar unos días en Gijón, ha retornado a ésta la inteligente maestra doña Santa G. Traviesas y su distinguida y bella sobrina Coronación Fernández G. Traviesas.

Sean bien venidas.

—Tuvimos el placer de saludar en ésta al distinguido y rico comerciante de Sama, don Juan Fernández Ruiz.

COMIENZO DE CLASES

En la capital del concejo y en la mayoría de las escuelas del mismo han dado comienzo las clases, en el día 16 del actual.

En Belerda se halla el local en obra y mientras no terminen dichas obras no podrá haber clases.

Pola de Siero

AUDICION MUSICAL

El jueves, de 10 a 12, en el par que de Alfonso X., dió nuestra brillante banda su primer concierto, bajo la dirección del nuevo director, el joven don Pedro González.

A pesar de los pocos ensayos que al frente de ella ha realizado se aprecia ya el efecto de su estupenda batuta, habiendo sido el concierto de ayer, una ligera idea de lo que con el señor González preparará a ser nuestra banda de música.

Supieron dar los niños a cada obra una fiel interpretación, a pesar de ser las obras que dijeron de complicada ejecución, quedando los oyentes encantados de este concierto con que ayer nos obsequiaron.

Recomendamos, tanto al director como a los componentes un entusiasmo como el que hasta aquí vienen desarrollando y les auguramos una serie de laureles y triunfos, estando todavía reciente el del niño Ramón Martínez, que estos días se distinguió ante el público ovatese, con la banda Unión Musical.

Este niño ha sido trasladado de esta banda a aquella, por su director don Faustino Sanz.

LA RIERA (Colunga)

SUSCRIPCION PARA EL ARREGLO DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Un devoto de Colunga, 10 pesetas; don Manuel Morán Morán, 5; doña Eugenia Martínez, 4; don Andrés López, 4; don Elías Pila, 4; don Manuel Roza, 2; don Casimiro García, 2; don Gerardo Marina, 2; doña María Villa, 2; doña Hortensia Bada, 2; doña Josefina García, 2; doña Manuela Llamas, 2; don Manuel del Valle, 2; don Gabriel Marina, 2; doña Genara Fidalgo, 2.

NOTA. La suscripción sigue abierta en la casa rectoral.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus comentarios y campañas.

Colegio de PP. Jesuítas

OVIEDO

Enseñanza primaria y Bachillerato

Alumnos medio-pensionistas y Externos

Entrada diaria, a las 9 de la mañana; salida, a las 8 1/2 de la noche

Los alumnos, cuyas familias lo soliciten, tendrán libre toda la tarde, los domingos y días festivos

La apertura de Curso tendrá lugar el primero de octubre, a las nueve de la mañana

CAMIONES

G.M.C.

Nuevos Modelos



Nuevas Mejoras



Precios Reducidos



CONCESIONARIO: Oviedo, Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13,

Cuatro modelos tienen el famoso motor Buick

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

DOCE duros

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uría, núm. 30
Teléfono 3650

Trajes hechos

para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en Pañería — Sastrería de primer orden

Mi Tienda
Uría, 30 - Telf. 6530

PROFESIONALES

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Enfermedades de la piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uría, 25, 1.º Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades de la piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacuñas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen Precios moderados al alcance de todas las fortunas

GUILLELMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado.
SUSPENDE LA CONSULTA
OVIEDO

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Calle de Jaz, 8, Entlo. Telf. 2700

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de

Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc.
Durante el verano en Gijón, Ezcurdia, 14, segundo, lunes miércoles y sábados de 11 a 1; y en Oviedo, Uría, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Tránsito a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

J. GONZALEZ GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA. NARIZ. OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22. Teléfono 2494
OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
Cuentas Corrientes
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abonos de interés a tipos muy favorables.

ESCUELA VACANTE
Se halla vacante el aula de niños de la Escuela de Patronato de Busto, parroquia de Canero, Luarda. Los aspirantes deben ser mayores de edad y presentar Título o Certificado acreditativo de su idoneidad.
Para más detalles, dirigirse al presidente de la Junta, señor cura párroco de Canero.

SE VENDE
en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos
1.500 PESETAS solares en Arriendos, frente carretera. Informes: Comercio Las Dalías (Dalías). Arriendos.

LOCAL para taller, almacén o cochera, se arrienda. Poca renta. Sol, 4, segundo.

SAN ROQUE, 11, alquiler amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

Varios

SE TRASPASA por poco dinero tienda en sitio céntrico. Informarse: Fontán, 3 y 5.

SACERDOTE admite dos internos repaso de asignaturas, clases particulares. Informes: Casa Tuero. Cimadevilla.

PERDIDA de un jersey blanco, de señora, extraviado el martes, a la una, desde Santa Cruz, Rosal a Uría. Gratificaráse entrega en Uría, 50, primero.

COCINERA se ofrece con buenos informes, para dentro o fuera de la población. Informes: Covadonga, 11, tercero.

LOCAL para oficinas de Colegio Oficial, con buena ventilación, calefacción, que tenga por lo menos dos habitaciones, una de 6 por 4 metros y otra de 4 por 3, se alquilaría. Ofertas, por escrito, a Sol, 4, segundo.

Ventas

VENDO hermosa posesión con casa, cuadras, panera y capilla, 150 días de bueyes, prado, tierra y bosque maderable, 48.000 pesetas. Otra posesión con 350 días de bueyes, buena casa, hórreo y cuadras, bien situada, 37.000 pesetas. Otra posesión con 40 días de bueyes, con agua en la casa y cuadras, 18.500 pesetas. Dos casas dentro de Oviedo, una, 15.000 pesetas, y otra, 12.000, Blanco, Dueñas, 9.

CALVOS Y PRECALVOS
"URANIA"
Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.
Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMÁS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.
Un solo frasco le demostrará su gran eficacia
VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

Muros del Nalón
EL PRECIO DE LA LUZ
La sociedad eléctrica "La Murense", contestando al requerimiento que le fué hecho por este Ayuntamiento para la rebaja de las tarifas de suministro de fluido ha comunicado al alcalde que en junta celebrada el día 8 del corriente mes, acordó:
Primero.— Rebajar en un veinte por ciento el precio que actualmente tiene el kilowatio, que en lo sucesivo será el de 0,75 pesetas en vez de 0,94 pesetas.
Segundo.— Extender el mismo beneficio al mínimo de contador, que pagará 3,75 pesetas, en vez de 4,70.
Tercero.— Que el precio de la luz a base fija, sea el de 3,29 pesetas la lámpara de 25 bujías.
Debe fijarse el público en la modificación que se hace y que en realidad resulta aceptable, puesto que se trata de lámparas de 25 bujías y no de 15, que son las corrientes en otras centrales, precio que "La Murense" sostiene, a pesar del robo que bastantes abonados cometen con el uso de la luz.
Téngase en cuenta, asimismo, que la sociedad hace gratuitamente de las reparaciones y los cambios de domicilio.
Con gusto damos esta noticia, para que el público sepa de tal mejora, conseguida por el actual Ayuntamiento, al cual damos la enhorabuena, felicitando de paso a "La Murense" por el acuerdo de referencia.

Banco Central
Capital: 200.000.000,00 de pesetas
Reservas: 20.694.582,33
SUCURSAL DE OVIEDO
CABO NOVAL, 10 - (Esquina a Principado)
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100
de 6 meses, 4 por 100
de un año, 4 y 1/2 por 100
Caja de Ahorros: interés, 4 por 100
Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas
115 Sucursales en las principales plazas de España

DE SOCIEDAD
Para Madrid ha regresado, después de haber estado en esta villa breve tiempo, el distinguido caballero don Eutiquio Díaz del Rio go.
Con dicho señor marchó su sobrino, el joven abogado don Filiberto Díaz Flórez, que se propone estudiar el doctorado en la capital de la nación.
Venta o arrendamiento
Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDACION MANZANEDA".
Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En el santuario del venerado Cristo de las Cadenas unieron sus destinos para siempre, nuestro estimado amigo don Cándido Cervero Menéndez y la muy bella señorita Hortensia Heredia González, ambos de muy conocidas familias locales.

Apadrinaron a los contrayentes el opulento industrial ovetense don Ulpiano Cervero y su distinguida esposa.

La representación del juez estuvo a cargo de don Avilino Menéndez, firmando el acta como testigos por parte de la novia, don Alejandro Berenguer y don Alfredo Echevarría y por el novio, don Luis Menéndez y don Pedro Díaz.

Bendijo la unión el reverendo padre Dominico don Esteban Vigila, a los cuales echó una sapientísima y sabia plática.

La novia vestía riquísimo traje de seda, que realizaba su natural belleza. Estaba elegantísima.

Una vez terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a un hotel de esta localidad, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Enviarnos nuestra cordial enhorabuena a las respectivas familias, deseando a la enamorada pareja interminable luna de miel.

Los novios salieron a recorrer las principales capitales de España y del extranjero.

VIAJES

Acompañada de su bellísima prima María Luisa Alcaldé, ha llegado de Gijón la bella señorita de esta capital Isabelita Camarero.

Ha regresado de Mansilla de las Mulas, después de pasar la temporada veraniega, la familia de don Ramón González, prestigio industrial de esta plaza.

Procedentes de Ribadesella se encuentran entre nosotros las bellísimas señoritas Mary y Angeli Prieto.

Ayer llegó a esta ciudad, con el fin de pasar la temporada de fiestas, la bella y encantadora señorita Emilina Solís, hermana de nuestro querido director, don Antonio.

Hoy sale para París doña Modesta Vázquez.

Ha regresado de Cangas de Onís, la bellísima señorita de nuestra buena sociedad, Maruja Morán.

Han llegado de Salinas con el fin de pasar las fiestas de San Mateo en esta capital, para luego regresar a la capital de España, don Luis Albornoz, con su distinguida esposa y su hijo el abogado don Luis.

Del mismo punto ha regresado el médico de la beneficencia, don Manuel Collantes, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Carmina, Charito y Mercedes.

De La Arena ha regresado el distinguido joven don Eduardo Lacazzete, acompañado de su tía doña Luisa Vignet de Bordas.

De Riello (León), ha llegado la encantadora señorita María Luisa Silva.

De Salinas ha llegado el capitán de Infantería don Gerardo Albornoz, acompañado de su joven y bella esposa Carmina Pérez.

De Sebarres ha llegado don José Díaz Villaverde.

Regresó de Pola de Gordón, don Facundo López, acompañado de su distinguida esposa y de sus encantadoras hijas Conchita, María Victoria y Elvirina.

Sale hoy para Madrid el distinguido joven don Anibal Carral.

Saludamos ayer en Oviedo de paso para Valladolid, a don Nicanor Figaredo y a su sobrino don Julio Sela.

De Barcelona ha llegado el notable jugador de tennis, don

Dionisio de la Huerta, que tomará parte en el Concurso Internacional que en Oviedo se celebra estos días.

Se encuentra en Oviedo la distinguida señora doña Luz Uriam, viuda de Riu, acompañada de su hijo don Eduardo.

De Salinas regresa hoy don Natalio Martín, con su distinguida esposa y bellas hijas Pacita, María Antonia, Sarina y Charito.

Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bella y distinguida señorita Carmina Machimbarrena.

De Salinas ha regresado el ingeniero don Constantino Alonso y sus bellas hijas.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes don José Builla Godino, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Regresa hoy de Salinas don Alfonso Botas y su joven y bella esposa Carmina Menéndez.

De Villahermes (Llanes) regresa hoy don Ricardo Castiellas y sus bellas hijas Chani y Lolita.

De Lastres regresó a esta capital, nuestro distinguido amigo don Elías Lucio Suerpérez, abogado de este ilustre Colegio.

Para Gerona salió en el expreso de ayer la distinguida señorita Josefina Díaz-Faes Martínez, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras.

De Luarca, donde pasó el verano, regresó la bella señorita Consuelo Boada.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado desde hace días, el conocido ovetense y abogado de este ilustre Colegio, don Venancio Alvarez Francos.

Hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

CENA AMERICANA

Como es sabido, mañana se celebrará una gran cena americana en uno de los hoteles de esta capital. Como el pedido de mesas es crecidísimo y con el fin de evitar aglomeraciones a última hora, el plazo para solicitarlas quedará cerrado esta misma noche.

Los regalos llegados de Madrid son variadísimos y de exquisito gusto.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

CONGRESO MUNICIPALISTA EXTRAORDINARIO

MADRID.— Bajo la presidencia del señor Comas, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, por imposibilidad del alcalde de Madrid, señor Rico, se reunió el Consejo Administrativo de la Unión de Municipios Españoles, para ultimar los detalles de la organización del Congreso municipalista que tiene convocado para estudiar y proponer al Gobierno las bases que se estiman convenientes para la estructuración de la vida municipal española.

Los reunidos coincidieron en que el Congreso se celebre en Madrid, en los días 12 al 19 del próximo mes de octubre, para dar el espacio de tiempo necesario a los ponentes generales a desarrollar sus trabajos, con vistas a las su gerencias que le hacen los propios Ayuntamientos, en las contestaciones a la información abierta por la Unión, y agrupando los municipios para la reglamentación de su estudio en los tres tipos más diferenciados, grandes ciudades, municipios rurales y de tipo intermedio.

El interés despertado por el Congreso en las Municipalidades españolas es tan extraordinario como lo demuestra el que a la información hayan acudido más de mil Ayuntamientos, y otros entre ellos Barcelona, tengan nombradas comisiones especiales para formular las contestaciones y varias provincias celebren Asambleas para estudiar y proponer conclusiones.

En la discusión del asunto intervinieron los señores Fernando Vellido González, Fidel Flórez y Martín Hurtado, representantes de los Ayuntamientos de Arnedo, Puerta de Segura, San Salvador del Valle y Arenas de San Pedro.

Acordaron los detalles del programa del Congreso y con respecto a la vida interna de la Unión, en los aspectos que han de someterse a la Asamblea general, merecen señalarse la propuesta de modificar el reglamento en el sentido de dar vida a agrupaciones de Ayuntamientos que se reúnan constituyendo asociaciones locales y la labor de intensificar la acción cultural de la Unión, mediante la organización de Conferencias a cargo de personas destacadas en la vida municipal en distintos puntos de España.

COMENTARIOS DE PRENSA

"ABC" y "El Debate" coinciden en afirmar que la Cámara está falta de dirección, y que así no se puede llegar a nada definitivo.--"Ahora" cree que las derechas deben apoyar al régimen, organizándose definitivamente y presentando un programa y una táctica

"ABC"

Habla este periódico del asunto discutido en la Cámara hace algunos días, con intervención del presidente del Gobierno provisional de la República. Y dice que se han perdido dos días en hacer y deshacer un disparate.

Lo que no se borra con la más ma facilidad es el ambiente de pesimismo y desconfianza que se añade al que existe en el país. El fácil éxito de Alcalá Zamora y de Alba demuestra la falta de dirección, de autoridad de la Asambleta abandonada al impulso de sus pasiones, al azar de la incoherencia y a la dispersión y contradicción de las iniciativas.

Comenta también el decreto sobre el matrimonio de los sacerdotes, y dice, como es lógico, que ésta es una cuestión de la competencia de la Iglesia. Y añade el colega:

"La República de los trabajadores podrá hacer y deshacer muchas cosas; pero en cánones y disciplina de la Iglesia no tiene jurisdicción ni voto. Todo eso es de otra ley, y en esa ley no caben empujadas del radicalismo revolucionario."

"El Debate"

Insiste en algunos de los puntos que comenta "ABC" y dice que la Cámara se halla sin dirección, abandonada a sus extremismos. Lo ocurrido últimamente es una lección muy elocuente. La raíz del mal está en el dictamen,

elaborado con precipitación y carente de una dirección del Gobierno. Sólo éste, con su mayor sentido de la responsabilidad, podría haber eliminado gran parte de los hondos motivos de discordia. Termina con estas palabras:

"Si las discrepancias violentas se suceden con la frecuencia que es lógico esperar, padecerá mucho el régimen y con él el país. Y la Constitución que va a elaborarse estará muy lejos de nacer en condiciones de viabilidad. De seguir por ese camino, será punto menos que estéril la labor de las primeras Cortes de la segunda República española."

"Ahora"

Este periódico se ocupa de las derechas españolas en el momento actual. Dice que éstas se encuentran en una situación de crítica negativa y de apartamiento que no tiene justificación, que tampoco alcanza a quienes se manifiestan en fantásticas aventuras de restaurar un régimen definitivamente ido, prefiriéndolo a la consolidación de la República. En estos momentos es cuando las derechas españolas debieran actuar, pues se hace sentir grandemente su falta y lo que han de hacer es organizarse y fijar un programa de acción y una táctica.

Es fácil lamentarse del predominio de los socialistas, pero éstos son los únicos organizados y ellos son los únicos que saben adónde van.

EL ENTIERRO DEL MARQUÉS DE CANILLEJAS

Durante toda la mañana, y en la capilla del palacio de Gastañaga, en Llanes, se rezaron misas "corpore insepulto", por el alma del fenecido marqués.

Concurrieron de todos los pueblos de la provincia numerosas y distinguidas personas, que rindieron el postrer tributo al cadáver del ilustre prócer.

A las diez de la mañana, se celebraron los funerales, que se vieron muy concurridos, asistiendo, además de una nutrida representación del pueblo de Llanes, las de otros pueblos del Principado.

A las dos de la tarde fué sacado el cadáver de la capilla del palacio y colocado en una severa carroza, para ser conducido a Valdesoto.

Hasta el lugar de despedida del duelo se formó una extraordinaria comitiva.

A la carroza fúnebre la seguían unos treinta automóviles, que acompañaron los restos mortales del marqués hasta el palacio de Valdesoto.

A las cuatro y media de la tarde llegó el cadáver a Valdesoto, siendo recibido por el Clero parroquial, con cruz alzada.

A la llegada de los restos mortales del fenecido marqués se rezó un responso.

Centenares de personas rindieron un testimonio cordial de sentido pésame al ilustre finado.

Puede decirse que el pueblo de Valdesoto rindió al cadáver, como postrer tributo, el de un cariñoso filial por las grandes mejoras y aficiones con que el difunto marqués distinguió al vecindario.

A hombros de la servidumbre,

ROMANONES HABLARÁ EN FAVOR DE DON ALFONSO

Lo hará sin miedo a los "jabalíes"

MADRID.— En un semanario gráfico, se publica una interesante entrevista con el conde de Romanones. En ella asegura el señor Romanones que si es necesario hablará en el Parlamento para defender a don Alfonso XIII caso de que contra él se lancen acusaciones. Asegura que no es posible inhibirse después de actuar en la vida pública de España durante muchos años. Arrostrará toda la responsabilidad de sus palabras y no teme a los "jabalíes" de la Cámara, esperando de la caballerosidad de los diputados que le oigan.

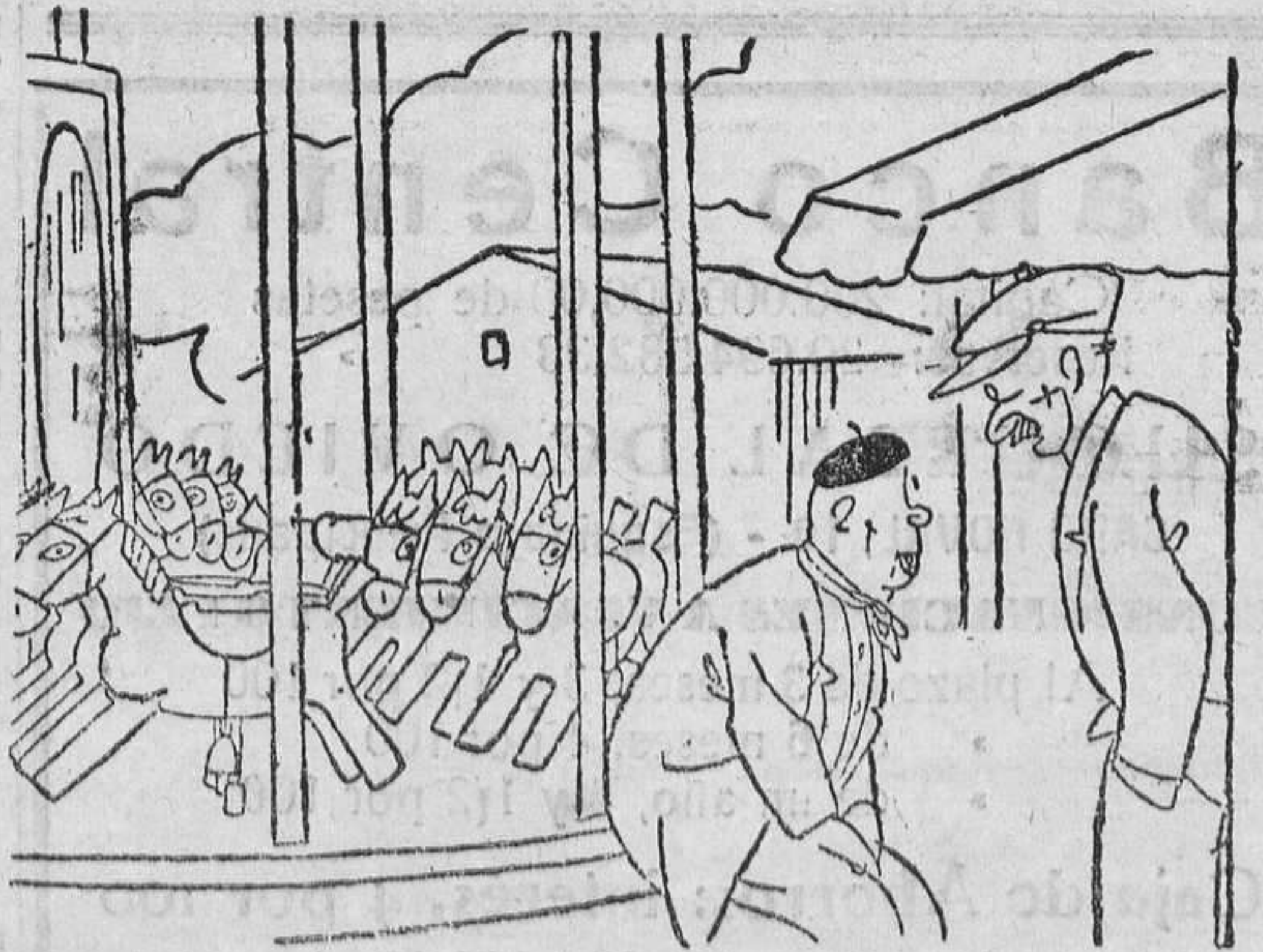
Fué conducido el féretro a la capilla del palacio de Valdesoto, en donde también se rezaron varios responsos.

El cadáver quedó expuesto en dicha capilla, desfilando ante él todos los vecinos.

Lo vela la servidumbre y algunos colonos.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán los funerales y acto seguido se dará tierra al cadáver en el panteón de familia, en la iglesia parroquial de Valdesoto.

Reiteramos a la ilustre familia del finado nuestro más sentido y cordial testimonio de pésame.



—Chico, chico, ¿cómo has progresado? —Ya te dije siempre que no me pensaba morir sin tener un cuarenta caballos.